

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD
DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)”

FABIOLA MARIBEL DAVILA CUYUCH

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (HERRERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
VOLUMEN 7

2-83-15-C-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (HERRERÍA)"

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO,
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FABIOLA MARIBEL DAVILA CUYUCH

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0673-2019
Guatemala, 18 de junio de 2019

Estudiante
FABIOLA MARIBEL DAVILA CUYUCH.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 13-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 07 de junio de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

29. 201012021-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)", Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuitán, departamento de Santa Rosa, presentado por: FABIOLA MARIBEL DAVILA CUYUCH.

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ÍNDICE

Pág.
i

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	SANTA MARÍA IXHUATÁN	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.2.1	Localización	2
1.1.2.2	Extensión	2
1.1.2.3	Vías de acceso	3
1.1.3	División política y administrativa	3
1.1.3.1	División política	3
1.1.3.2	División administrativa	3
1.1.4	Clima	4
1.1.5	Población	4
1.1.5.1	Población total	4
1.1.5.2	Población económicamente activa -PEA-	6
1.1.5.3	Densidad poblacional	6
1.1.5.4	Migración	6
1.1.5.5	Pobreza	7
1.1.5.6	Desnutrición	8
1.1.5.7	Empleo	8
1.1.6	Remesas familiares	9
1.2	SANTA ANITA Y SAN ANTONIO	9
1.2.1	Antecedentes históricos	9
1.2.1.1	Santa Anita	9
1.2.1.2	San Antonio	10
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.2.1	Santa Anita	10
1.2.2.2	San Antonio	11
1.2.3	División política y administrativa	11
1.2.3.1	División política	12
1.2.3.2	División administrativa	12
1.2.4	Clima	13
1.2.5	Población	14
1.2.5.1	Población total	14
1.2.5.2	Población económicamente activa -PEA-	18
1.2.5.3	Densidad poblacional	19
1.2.5.4	Niveles de pobreza	20
1.2.5.5	Empleo	21
1.2.5.6	Desnutrición	22

1.2.5.7	Vivienda	22
1.2.6	Migración	24
1.2.6.1	Inmigración	24
1.2.6.2	Emigración	25
1.2.7	Ecosistema	25
1.2.7.1	Agua	26
1.2.7.2	Bosques	26
1.2.7.3	Suelos	27
1.2.7.4	Flora y fauna	27
1.2.7.5	Orografía	28
1.2.7.6	Áreas protegidas	28
1.3	ÁMBITO SOCIAL DE LAS ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO	29
1.3.1	Organizaciones	29
1.3.1.1	Sociales	29
1.3.1.2	Ambientales	30
1.3.1.3	Culturales	30
1.3.1.4	Deportivas	31
1.3.1.5	Otras	31
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	33
1.4.1	Educación	33
1.4.1.1	Alfabetismo y analfabetismo	34
1.4.2	Salud	34
1.4.2.1	Tasa de morbilidad general	36
1.4.2.2	Tasa de mortalidad	36
1.4.2.3	Tasa de mortalidad infantil	36
1.4.2.4	Tasa de natalidad	36
1.4.3	Agua	36
1.4.4	Drenajes	37
1.4.5	Energía eléctrica	38
1.4.5.1	Domiciliar	38
1.4.5.2	Alumbrado público	38
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	39
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	39
1.4.8	Cementerio	39
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	40
1.5	ENTIDADES DE APOYO	40
1.5.1	Estatales	40
1.5.2	Privadas	40
1.5.3	Internacionales	40

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ALDEAS
SANTA ANITA Y SAN ANTONIO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	41
2.1.1	Agrícola	42
2.1.2	Pecuaría	44
2.1.3	Artesanal	46
2.1.4	Extractivas	48
2.1.5	Comercio y servicios	48
2.1.5.1	Comercios	49
2.1.5.2	Servicios	49

CAPÍTULO III
PRODUCCIÓN ARTESANAL
COSTOS DE LA ACTIVIDAD DE LA HERRERÍA

3.1	HERRERÍA	51
3.1.1	Identificación del producto	51
3.1.2	Características tecnológicas	52
3.1.3	Volumen y valor de la producción	52
3.1.4	Destino de la producción	54
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	54
3.1.6	Costos de la producción	57
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	57
3.1.6.2	Estado de costo de producción	59

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	62
4.1.1	Crédito	62
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	62
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	62
4.1.3	Condiciones del crédito	63
4.1.3.1	Plazo	64
4.1.3.2	Tasa de interés	64
4.1.3.3	Garantías	64
4.1.3.4	Otros	64
4.1.4	Marco legal aplicable	64
4.1.5	Caracterización del financiamiento	65
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	65
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	65

4.2	FINANCIAMIENTO DE LA HERRERÍA	66
4.2.1	Fuentes de financiamiento	66
4.2.1.1	Recursos propios	67
4.2.1.2	Recursos ajenos	67
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	68
4.2.1.4	Asistencia técnica	68

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LA HERRERÍA

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	69
5.2	INDICADORES ARTESANALES	70
5.2.1	Producción física	70
5.2.1.1	Análisis de la producción física de una puerta	70
5.2.1.2	Análisis de la producción física de un portón	70
5.2.2	Producción monetaria	71
5.2.2.1	Análisis de la producción monetaria de una puerta	71
5.2.2.2	Análisis de la producción monetaria de un portón	71
5.2.3	Producción de factores	72
5.2.3.1	Análisis de la producción de factores de una puerta	72
5.2.3.2	Análisis de la producción de factores de un portón	72
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	73
5.3.1	Rentabilidad en ventas	73
5.3.2	Rentabilidad en costos y gastos	74
5.3.3	Punto de equilibrio	74
	CONCLUSIONES	75
	RECOMENDACIONES	77
	BIBLIOGRAFÍA	79
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población total y número hogares por centro poblado. Años: 2002 y 2017.	15
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica. Años: 2002 y 2017	17
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa -PEA-. Años: 2002 y 2017	18
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Propiedad de la vivienda. Años 2002 y 2017.	22
5	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Análisis de la vivienda. Años 2002 y 2017	23
6	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Emigración. Año 2017	25
7	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Alfabetismo y analfabetismo. Año 2017.	34
8	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Casos de morbilidad. Año 2017.	35
9	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Cobertura de agua. Años 2002 y 2017.	37
10	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Energía eléctrica. Años 2002 y 2017	38
11	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción. Año 2017	41
12	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola superficie, volumen y valor de la producción. Año 2017	43

13	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto. Año 2017	45
14	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción Artesanal. volumen y valor de la producción artesanal. Año 2017	47
15	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Inventario de comercios. Año 2017	49
16	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Inventario de servicios. Año 2017	50
17	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Herrería-volumen y valor de la producción. Año 2017	53
18	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Hoja técnica del costo directo de producción de una puerta de 0.90 * 2 Mts. Herrería pequeño artesano Año 2017	57
19	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Hoja técnica del costo directo de producción de un portón de 3.60 * 2 Mts. Herrería-pequeño artesano. Año 2017	58
20	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Estado de costo directo de producción. Herrería-pequeño artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2017. cifras en quetzales.	60
21	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de financiamiento. -Herrería pequeño artesano-. Año 2017. cifras en quetzales.	66
22	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Estado de resultados. Herrería-pequeño artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. cifras en quetzales.	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política. Año 2017.	12
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Densidad poblacional. Años 2002 y 2017.	19
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Pobreza departamental, municipal y por aldea. Años 2011 y 2017.	20
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Características tecnológicas. Herrería-pequeño artesano. Año 2017.	52

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Canales de comercialización herrería. Año 2017.	54
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Flujograma del proceso productivo de una puerta. Año 2017.	55
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Flujograma del proceso productivo de un portón. Año 2017.	56

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Ubicación del municipio de Santa María Ixhuatán. Año 2017.	
2	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División Política del municipio. Años 2002 y 2017.	1-2
3	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Organigrama municipal. Año 2017.	
4	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población y hogares por centro poblado. Años 2002 y 2017.	1-2
5	Aldea Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica. Año 2017.	
6	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política. Año 2017.	
7	Aldea San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Organigrama -COCODE- aldea San Antonio. Año 2017.	
8	Aldea Santa Anita, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Organigrama Alcaldía Indígena Xinca. Año 2017.	
9	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de agua. Año 2017.	
10	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de agua. Año 2017.	

- 11 Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Zona boscosa de las aldeas. Año 2017.
- 12 Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tipo de suelos. Año 2017.
- 13 Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Características tecnológicas. Producción artesanal Año 2017.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método de graduación de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, con el fin de obtener el grado académico de licenciado; procura la integración entre la sociedad guatemalteca y los futuros profesionales, por medio de la investigación científica para conocer la realidad nacional.

El conocimiento de la situación socioeconómica del área rural del país es necesario plantear posibles soluciones a la problemática actual y promover el desarrollo de los centros poblados; razón por la cual se realizó la presente investigación denominada “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)” que forma parte del tema general denominado “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”.

La investigación fue realizada en las aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. El objetivo del presente estudio es analizar las actividades productivas artesanales de las aldeas, determinar los costos, financiamiento y rentabilidad de la herrería, así como establecer la incidencia de la actividad artesanal en las comunidades; a través de la aplicación de técnicas de investigación y procedimientos contables y administrativos.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método científico y se realizaron las siguientes actividades: seminario general en el cual se impartieron los aspectos globales a tomar en cuenta para el desarrollo del -EPS-, en segundo lugar, el seminario específico, en donde se trataron temas relacionados con cada una de las escuelas de la Facultad de Ciencias Económicas y por último, como tercera fase se realizó el trabajo de campo el cual se llevó a cabo una visita preliminar a las Aldeas, en el mes de mayo con el objetivo de conocer la comunidad y durante el mes de junio se realizó el censo comunitario.

La investigación realizada corresponde al primer semestre del año 2017. Dentro de las limitaciones que se afrontaron, están la carencia de información primaria, la desconfianza por parte de la población para facilitar el trabajo de campo.

Para abordar los diferentes temas, el presente informe se integra en varios capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, se refiere a las características generales del Municipio y de las Aldeas objeto de estudio, tales como antecedentes históricos, extensión territorial, los recursos naturales con los que cuenta la población, los servicios básicos, la infraestructura, las organizaciones sociales y productivas y las entidades de apoyo que existen en la comunidad.

Capítulo II, se describen aspectos de las actividades económicas que se realizan en las Aldeas. Se presenta el volumen y valor de la producción de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales observados durante el trabajo de campo. Así también se presenta un inventario de comercios y servicios que existen en el lugar.

Capítulo III, contiene la descripción de la actividad artesanal de las aldeas Santa Anita y San Antonio, de acuerdo con la información obtenida por medio del censo realizado; se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción, las características tecnológicas; así mismo se muestra la hoja técnica y el estado de costo de la producción, donde se detallan los costos necesarios para la elaboración de productos.

Capítulo IV, contiene información sobre las generalidades del financiamiento en instituciones bancarias, así como las fuentes de financiamiento con las que cuenta la actividad artesanal en las Aldeas.

Capítulo V, se presenta el estado de resultados y se analiza la rentabilidad de la actividad artesanal, para lo cual se hace uso de los indicadores artesanales.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones que son el resultado del trabajo de campo realizado; así también la bibliografía y los anexos como complemento a la información presentada.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se presentan aspectos generales del municipio, así como de las aldeas Santa Anita y San Antonio, información que fue obtenida a través de la investigación realizada en los centros poblados. Se describen los datos demográficos, división política, antecedentes históricos, aspectos culturales, costumbres y tradiciones, ecosistema, los recursos naturales, servicios básicos, entre otros.

1.1 SANTA MARÍA IXHUATÁN

Se describen los principales aspectos del municipio, entre los que se encuentran la extensión territorial, división política y administrativa, el clima y datos demográficos.

1.1.1 Antecedentes históricos

Santa María Ixhuatán, fue fundado por los españoles durante la época de la colonia con el nombre de Todos Los Santos Isguatán; formó parte del curato de Santa Isabel Sinacantán en Escuintla según consta en el documento “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas de 8 de julio de 1806”.

No se existen registros de este municipio entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de Justicia por el Sistema de Jurados que se decretó el 27 de agosto de 1836, sin embargo, está registrado entre los municipios que conformaban el departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la República de Guatemala de 1879.

El nombre proviene de Ixhuatán que significa Ixhuatl = palma o palmeras; Tlan = sufijo de locatiyo lo cual puede traducirse como “Lugar de Palmeras” (familia: palmáceas). Título en lengua Xinca: Szampiyá.

En 1835 fue instituido como municipio del Estado de Guatemala, en 1836 aparece como municipio del departamento de Santa Rosa, su cabecera municipal se ubicó, en el lugar donde en la actualidad se encuentra la aldea Santa Anita.

Santa María Ixhuatán, se encontraba formado por tres fincas: la Finca Santa Bárbara registrada como Finca Nacional, donde hoy se encuentran asentadas las aldeas, Santa Bárbara, El Cuje, El Zapote, El Pital, Los Achiotes, El Irayol y los caseríos de El Zaral, Los Amates y el Renacimiento, otra de ellas es la Finca Nacional Chuchuapa, la cual fue entregada a una Cooperativa Agrícola, lo que permitió que quedara un área al servicio de los comuneros, está en la actualidad se encuentra en la aldea Chuchuapa. El territorio del municipio se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Inmueble a nombre de la municipalidad de Santa María Ixhuatán, por lo que sus habitantes son poseedores usufructuarios que viven en tierras ejidales del municipio, lo que no les permite poder registrar la propiedad sobre los inmuebles que poseen.

1.1.2 Localización y extensión

Se refiere a la ubicación geográfica y extensión territorial del Municipio de Santa María Ixhuatán.

1.1.2.1 Localización

El municipio de Santa María Ixhuatán se encuentra localizado en el departamento de Santa Rosa, a una altura de 960 hasta 1,290 metros sobre el nivel del mar -MSNM- y su ubicación geográfica es 14° 11' 18" N de latitud y 90° 46' 24" O de longitud. Colinda al norte con el municipio de Cuilapa, al sur con San Juan Tecuaco, al este con Oratorio y al oeste con Chiquimulilla. Se encuentra a 87 kilómetros de distancia de la ciudad capital. (Ver anexo 1)

1.1.2.2 Extensión

La extensión territorial es de 113 km², se ubica a una distancia de 20 km de la cabecera departamental, la mayor parte de los caminos que conducen a las comunidades son de terracería.

1.1.2.3 Vías de acceso

Las vías de acceso a la cabecera municipal son las siguientes: la carretera CA-1, por el municipio de Cuilapa; vía aldea Puerta Roja; carretera CA-1 Oriente; por la carretera CA-2 a través de la salida de la aldea San Juan Tecuaco.

1.1.3 División política y administrativa

El Municipio se encuentra distribuido en aldeas, caseríos, fincas y parajes. La autoridad que rige en el Municipio es el Concejo Municipal y el alcalde, el cual es electo por la población a través del voto popular.

1.1.3.1 División política

Se refiere a la estructura de los diferentes centros poblados que integran el Municipio. Permite identificar los cambios que se han producido a través de los años, debido al crecimiento poblacional. Según el XI Censo Poblacional y VI de Habitación 2002, el municipio de Santa María Ixhuatán contaba con un pueblo, 26 caseríos, 11 fincas y 17 aldeas y un paraje. Con base a la información recabada, se determinó que en la actualidad la división política está conformada por un pueblo, 19 caseríos, 6 fincas, 29 aldeas y un cantón; Esto indica que algunos centros poblados cambiaron de categoría y otros fueron creados en el transcurso de los años. (Ver anexo 2)

1.1.3.2 División administrativa

Es la forma de llevar a cabo el gobierno del área; la división administrativa del Municipio está representada por la Municipalidad, según lo describe los artículos 9, 33 al 98 del Código Municipal, Decreto Número 12-20, del Congreso de la República de Guatemala.

Se encuentra conformada por: Concejo Municipal, Alcaldía, Dirección Municipal de Planificación, Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Agentes Viales, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina del Adulto Mayor, Recepción y la Oficina de Acceso a la Información Pública. En la gráfica siguiente se muestra la estructura organizacional de la Municipalidad. (Ver anexo 3)

1.1.4 Clima

El Municipio posee un clima templado, con una temperatura media variable según su estacionalidad, la cual oscila entre 20 y 25 grados centígrados; asimismo se manifiesta una precipitación pluvial que varía entre los 1,000 y 2,000 milímetros anuales, con una humedad relativa entre 75 y 80 %. Las características climatológicas son variables debido a su topografía; la región está ubicada sobre dos fajas que constituyen la zona subtropical húmeda y subtropical muy húmeda, según la zonificación ecológica del país.

1.1.5 Población

Está conformada por los habitantes del territorio de Santa María Ixhuatán. Es una de las variables objeto de estudio más importantes debido a que esta forma parte del desarrollo económico y social del lugar.

1.1.5.1 Población total

La población del municipio de Santa María Ixhuatán para el año 2002 es de 19,480 personas según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Para el año 2017 según proyecciones del INE la población asciende a 22,483 personas, con tasa de crecimiento poblacional de 1% del período 2002 al 2017.

- **Población por centro poblado y número de hogares**

Para realizar la proyección de hogares del año 2017 se toma que el número promedio de miembros de un hogar para el área rural es de 5.47 personas, según la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares -ENIGFAM-. Según el censo realizado en 2002, el municipio de Santa María Ixhuatán se encontraba integrado por 4,077 hogares y la proyección para el año 2017 contempla un total de 4,706, con un incremento de 629 nuevos hogares. (Ver anexo 4)

- **Población por sexo**

Se define como la clasificación entre hombres y mujeres que conforman el Municipio el cual se establece a través de un censo poblacional. El sexo femenino ha tenido una tasa de crecimiento de 1.4% del período 2002 a 2017; para el año 2017 representan el 54% de

la población total; la población masculina ha crecido a una tasa de 0.5% durante el período de 2002 a 2017, lo que representa una tasa del 46% para el año 2017. La variable masculina analizada, ha decrecido debido a que ese segmento ha emigrado a la ciudad capital u otros países en busca de fuentes de trabajo y estudios para mejorar su nivel de ingresos económicos.

- Población por área geográfica

La población urbana abarca un promedio de 18% y la población rural 82% en los últimos 15 años. En el área urbana se presenta un leve crecimiento poblacional, debido a que las personas residentes en el área rural migran en busca de oportunidades de empleo y/o estudio, para obtener un mejor ingreso económico familiar.

- Población por grupo étnico

El grupo étnico no indígena es el que predomina en el municipio de Santa María Ixhuatán; en el año 2002 y 2017 representan el 99%. La población indígena no ha tenido variación considerable en los últimos 15 años.

- Población por edad

Es importante para el desarrollo de los centros poblados, porque es la fuerza que impulsa al desarrollo y las fuerzas productivas.

La población en edad de 0 a 14 para el año 2017 disminuyó a 38% comparado con el año 2002, en este rango de edad la tasa de crecimiento promedio anual para los años 2002 a 2017 es 0.1%. La población que ha ido en aumento del año 2002 al 2017 se encuentra en las edades de 15 a 64 años, y es la tasa de crecimiento promedio anual de 1.5%. Las personas de 65 años en adelante han aumentado debido a que la esperanza de vida en Guatemala hasta el año 2016 es de 72 años según el Informe sobre el desarrollo humano 2016 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala.

Del año 2002 al 2017 el municipio de Santa María Ixhuatán tuvo una tasa de crecimiento poblacional del 1% en promedio anual.

1.1.5.2 Población económicamente activa -PEA-

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 2014) la población económicamente activa -PEA- se integra por todas las personas de 15 a 64 años, que realizan algún tipo de actividad económica, que están disponibles para trabajar o están en busca de empleo.

El mayor porcentaje de la PEA del Municipio se encuentra en el sexo masculino con 91% para el año 2017, esto indica que en su mayoría los hombres son los que obtienen los ingresos para llevar a sus hogares, al realizar cualquier actividad económica y productiva.

En el área rural se concentra la actividad económica donde la mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas y los productos de sus cosechas son para autoconsumo y no los comercializan.

1.1.5.3 Densidad poblacional

Se refiere al número promedio de habitantes del Municipio, en relación con la unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra.

La densidad poblacional del Municipio para el año 2017 es de 199, una alta densidad poblacional genera más demanda interna de bienes y servicios a nivel local. Al aumentar la población, también se da un incremento de las necesidades básicas como: salud, educación, alimentación, vivienda y empleo; la carencia de los mismos, no permite el desarrollo integral de la población.

1.1.5.4 Migración

Es el desplazamiento de habitantes de un lugar a otro, este puede darse por razones sociales, económicas y políticas. En cuanto a las migraciones internas, el Censo del año 2002 reporta 4,411 emigrantes permanentes y 1,349 que han venido a residir al Municipio, esto por la falta de desarrollo en las Aldeas, lo que genera que una parte de la población busque en otros lugares una mejor forma de vida.

- **Inmigración**

Es el número de personas que por diversos motivos ingresan a un territorio para establecerse en él. Para el año 2002 el 7% de la población no eran originarios del Municipio, la mayoría se encontraba de manera permanente.

- **Emigración**

Es el número de personas que abandonan las áreas de origen para establecerse en un nuevo lugar de residencia permanente. Para el año 2002 el 23% del Municipio emigró de forma temporal o permanente hacia otros lugares. Los factores que inciden en este incremento son: pobreza, falta de servicios básicos, desempleo y subempleo, tanto en las áreas rurales y urbanas.

1.1.5.5 Pobreza

Según el informe realizado por el INE Mapas de pobreza rural en Guatemala 2011, los niveles de pobreza en el municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa son los siguientes:

- **Pobreza extrema**

El Municipio presenta un índice de pobreza extrema del 19% al 2011, esto ocurre en mayor porcentaje en las áreas rurales del municipio, debido a que son las que están más retiradas de la cabecera municipal. El difícil acceso a ellas, la falta de servicios básicos y el bajo ingreso económico para las familias son factores que influyen en el nivel de pobreza de la población.

- **Pobreza no extrema**

El nivel de pobreza no extrema del Municipio es de 48%, que representa los hogares que tienen acceso a los servicios básicos por tener ingresos más altos y posibilidad de mejores empleos.

- Pobreza total

El Municipio presenta un índice de pobreza general del 67%. El índice de no pobreza es de 33%, esto indica que la mayoría de los hogares no alcanza a cubrir sus necesidades.

1.1.5.6 Desnutrición

De acuerdo con información de la memoria de labores del año 2016 del Centro de Salud del Municipio, se atendieron 620 casos por problemas de desnutrición. Según el Censo Nacional de Talla 2015 en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial, califican el Municipio con categoría de vulnerabilidad moderado. El 37.7% de los escolares se encuentra con retardo de talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica de 43%. Existe retardo moderado y severo de un 29% y 9% respectivamente. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para la concentración, lo cual genera trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar.

1.1.5.7 Empleo

La relación empleo población del municipio de Santa María Ixhuatán es de 28%, debido a la escasez de trabajo, la agricultura es la principal fuente de ingresos, la cual se ve afectada por la temporalidad de las cosechas, plagas y escasez de lluvia en los cultivos.

- Subempleo

Se entiende como parte de la población que está ocupada en forma temporal en actividades laborales o bien que desarrollan actividades informales. Según el plan de desarrollo municipal se determinó que, del total de personas empleadas, el 28% se encontraba subempleada, por la falta de fuentes de empleos, para poder ejercer según el nivel académico de los mismos. Por lo que decidieron dedicarse a otras actividades, como agrícolas, pecuarias o artesanales con el fin de cubrir los gastos mínimos de su familia.

- Desempleo

Comprende la parte de la población que está en edad, capacidad y deseo de trabajar, sin embargo, no se desempeñan en ninguna actividad laboral debido a diversos factores, como enfermedad, falta de estudios y oportunidad de empleo, así como madres que se dedican a

los oficios domésticos, entre otros. Por lo que la tasa de desempleo del Municipio según el censo indica que es de 72%.

1.1.6 Remesas familiares

El Municipio de Santa María Ixhuatán cuenta con una agencia del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, también hay una caja general en donde se realizan varios tipos de transacciones financieras de Banco G&T Continental y Banco Industrial -BI-.

En relación con las remesas familiares en el Municipio, que las mismas provienen de Estados Unidos de América y Canadá; hasta el mes de junio del presente año se tiene un registro, que se han pagado 7,580 remesas por un monto de Q 12,760,000. Los meses con más movimiento de remesas son: marzo, abril, mayo, junio y diciembre, y benefician en la mayoría de los casos a padres e hijos, quienes reciben promedio Q 1,500 en cada remesa.

1.2 SANTA ANITA Y SAN ANTONIO

En este apartado se presentan los aspectos generales de las Aldeas, tales como antecedentes históricos, localización y extensión, culturales y deportivos, la división política y administrativa, el clima, la población, migración los recursos naturales entre otros.

1.2.1 Antecedentes históricos

Se describen los sucesos que forman parte de la historia de las aldeas Santa Anita y San Antonio.

1.2.1.1 Santa Anita

Este pueblo fue el primero que se formó en todo lo que comprende Santa María Ixhuatán; los primeros habitantes llegaron cuando huían de la conquista de los españoles, fue denominado Nixtiquipaque hasta que fue conquistado por los españoles; al ser cristianizado el lugar pasó a formar parte del curato de Santa Ana, El Salvador, en honor a la Virgen de Santa Ana, fue llamado así de 1615 hasta 1875.

La cabecera municipal de Santa María Ixhuatán, estuvo ubicada en la Santa Anita, cuando el lugar era categorizado como municipio, fue conocido como Santa Ana y al convertirse en aldea se le denominó Santa Anita, para hacer referencia a un lugar más pequeño. Se le dio el nombre de Santa Anita Nixtiquipaque, nombre que en la actualidad casi se extinguió; luego el expresidente Justo Rufino Barrios por medio del acuerdo del 27 de enero de 1875, separa del municipio de Santa María Ixhuatán a la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque, nombre que le atribuyó la comunidad Xinca, para formar un nuevo municipio. (Entrevista al Alcalde Xinca, junio 2017).

1.2.1.2 San Antonio

El centro poblado de San Antonio era parte de Santa Ana cuando ésta tenía categoría de municipio. El nombre original de la aldea San Antonio era “Los Lemus”, fue una formación de una misma familia de apellido Lemus, la primera y muy numerosa; el centro de mayor recurrencia de la aldea era en la iglesia católica, donde se concentraba la mayor parte de la población; en la gestión de gobierno del presidente Jorge Ubico, de 1931 a 1944, se estableció que las aldeas no podían llevar el nombre de apellidos de las familias que habitaban en el lugar y por lo mismo se le cambió a San Antonio, en honor a los santos. (Entrevista al Alcalde Xinca, junio 2017).

1.2.2 Localización y extensión

En el presente apartado del capítulo se describe la localización geográfica de los centros poblados.

1.2.2.1 Santa Anita

Se encuentra ubicada en el municipio de Santa María Ixhuatán en el departamento de Santa Rosa, colinda al norte con la aldea San Antonio; al sur con la aldea Nuevo Pineda; al oeste con la aldea El Camalote y al este con la cabecera municipal de Santa María Ixhuatán.

Con 1,370 MSNM, latitud 14°11'31.52"N y longitud 90°17'03.91"; posee una extensión territorial de 1.5 km². Se encuentra a 2 km de distancia de la cabecera municipal; a 35 Km

de la cabecera departamental de Cuilapa y a 89 Km de la ciudad de Guatemala. Está integrada por los cantones El Centro, El Sombrerito y El Cementerio. (Ver anexo 5).

1.2.2.2 San Antonio

Se encuentra ubicada en el municipio de Santa María Ixhuatán en el departamento de Santa Rosa, tiene categoría de aldea; colinda al norte con la aldea San Pedro; al sur con la aldea Santa Anita; al oeste con la cabecera municipal de Cuilapa y al este con el caserío El Sintular; con 1,170 MSNM, latitud 14°11'53.83"N y longitud 90°17'30.16"; cuenta con una extensión territorial de 3.4 km². Se localiza a una distancia de 5 km de la cabecera municipal; a 38 km de la cabecera departamental de Cuilapa y 92 km de la ciudad de Guatemala. Está integrada por los cantones: El Centro, El Zope, El Pedrero, La Tejera y La Cañada. (Ver anexo 5)

- Vías de acceso

Las vías de acceso para llegar a las aldeas Santa Anita y San Antonio son las siguientes:

- Santa Anita por la carretera CA-1 Oriente, kilómetro 71 al municipio de Santa María Ixhuatán y luego 2 km para llegar al centro poblado; además se puede ingresar por la aldea San Antonio.

- San Antonio, por la carretera CA-1 Oriente, kilómetro 67 por el Municipio de Cuilapa en el cruce al Boquerón por la vía de la aldea Puerta Roja; por las aldeas El Camalote y La Laguna para llegar al cantón El Pedrero de la aldea San Antonio; además se puede hacer el ingreso por Santa Anita.

1.2.3 División política y administrativa

Es la forma en que están divididos los centros poblados para administrar cada una de las Aldeas. Como bien se menciona en la división política, el Municipio se ha dividido de esta forma para que la administración de cada Aldea se lleve de una mejor manera.

1.2.3.1 División política

Santa Anita y San Antonio están divididas por cantones, en la tabla siguiente se presenta la división política de los centros poblados.

Tabla 1
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
División política
Año 2017

Santa Anita	San Antonio
1. El Centro	1. El Centro
2. El Sombrerito	2. El Zope
3. El Cementerio	3. La Cañada
	4. El Pedrero
	5. Tejera

Fuente: elaboración propia, con base en información proporcionada por la Municipalidad de Santa María Ixhuatán.

La división política de las Aldeas y ubicación de cada uno de los cantones pertenecientes a cada centro poblado se puede observar en el anexo 6.

1.2.3.2 División administrativa

La administración de las Aldeas la lleva a cabo el Consejo Comunitario de desarrollo, además de la Alcaldía Indígena Xinca, la que se encuentra constituida como sociedad civil.

- **COCODE San Antonio**

En cuanto a la división administrativa de los centros poblados, solo San Antonio cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- establecido, el cual promueve el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad y es el encargado de proponer programas y proyectos de acuerdo con las necesidades de los habitantes. El -COCODE- está conformado de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III. (Ver anexo 7).

- **COCODE Santa Anita**

A junio del año 2017, no cuenta con –COCODE- establecido, debido a que no se han elegido a nuevas personas que ocupen los cargos respectivos y sean representantes de la comunidad.

- **Alcaldía Indígena Xinca**

Las comunidades cuentan con una Alcaldía Indígena Xinca, que promueve la organización y participación con los -COCODE-, donde en conjunto identifican las necesidades locales para crear programas y proyectos con ayuda de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo integral de las comunidades

La Alcaldía, está conformada por siete Alcaldes, que son representantes de diferentes comunidades que están ubicadas en el municipio de Santa María Ixhuitán. El Alcalde I es elegido por voto popular y es la autoridad y representante ante la municipalidad; este es elegido dentro de la Asamblea Comunitaria y cada representante puede ser electo para representar a la comunidad Xinca. (Ver anexo 8)

El cargo de Alcalde I, debe ser una persona de Santa Anita. Los demás Alcaldes son de San Antonio, San Pedro, El Camalote, San José Pineda, Nuevo Pineda y Estanzuelas.

El objetivo principal de la institución es centrar el trabajo y esfuerzos en el combate de las expresiones de discriminación y el racismo en contra de la población Xinca. La Alcaldía Indígena Xinca fue inaugurada en el mes de julio del año 2012, fue gestionada desde el mes de enero del mismo año.

1.2.4 Clima

Las Aldeas pertenecen a las tierras altas del municipio de Santa María Ixhuitán, departamento de Santa Rosa. Sus climas son muy variables, estos oscilan entre 18° y 20° en épocas de lluvia, que inician en el mes de mayo y se extiende al mes de septiembre las cuales presentan nubosidad densa, mientras que en la época de verano la temperatura se eleva y oscila entre 22° y 28° en los meses de noviembre y finaliza en abril.

Así mismo se determinaron datos climáticos relevantes como lo son: vientos al norte a 3 km/h, la presión de 902.1 Mb, la visibilidad de 8 Km, la precipitación en un 5%, la humedad un 96%, el sol se oculta entre las 18:00 y 18:40 horas, es importante también mencionar que poseen una latitud de 14°16'0 N y una longitud de 90°18'32 O.

Para estimar el dato se tomó como referencia puntos clave de cada una de las aldeas en mención, en Santa Anita se determinó en su punto inicial 1,300 metros, en el centro de los 1,368 metros y al finalizar en el cantón El Cementerio a 1,539 metros; mientras que San Antonio inicia con una altura de 1,150 metros, en el centro es de 1,167 metros y al finalizar tiene 1,118 MSNM, el cual es el punto más bajo.

De cada uno de los puntos anteriores se determinaron las cantidades a través de un promedio, estos datos pueden variar según las estaciones del año o por algunos fenómenos naturales que afecten al país.

1.2.5 Población

La población de Santa Anita está integrada por todas las personas que habitan en su área territorial que es de 1.5 km², y 3.5 km², cada una.

1.2.5.1 Población total

Para el año 2002, según el censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, fue de 569 y 814 personas respectivamente; la población para el año 2017 según investigación de campo es de 585 y 838 respectivamente.

En el cuadro uno se muestra la distribución de habitantes en los diferentes centros poblados.

Cuadro 1
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Población total y número de hogares por centro poblado
Años 2002 y 2017

No.	Centros Poblados	Censo 2002		Censo USAC 2017	
		Población	Hogares	Población	Hogares
Aldea Santa Anita					
1	Cantón el Centro Santa Anita	569	114	391	96
2	Cantón el Sombrero	-	-	116	27
3	Cantón el Cementerio	-	-	78	28
Total		569	114	585	151
Aldea San Antonio					
1	Cantón el Centro San Antonio	814	163	447	128
2	Cantón El Zope	-	-	84	21
3	Cantón El Pedrero	-	-	194	43
4	Cantón La Tejera	-	-	98	21
5	Cantón La Cañada	-	-	15	4
Total		814	163	838	217

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

- Número de hogares

Para el año 2017 en Santa Anita existen 151 hogares, 37 más que el censo 2002 del INE. En San Antonio 217, 54 más que 2002. En Santa Anita existe 24 casas deshabitadas y en San Antonio 32, estas han sido abandonadas por sus habitantes derivado a que en estos lugares no existen suficientes fuentes de trabajo, además del difícil acceso a las Aldeas y falta de servicios básicos entre otros. Los factores anteriores descritos han contribuido a que la población crezca de forma desacelerada.

- Población por centro poblado

La distribución de las personas por edades, sexo y cantones demuestran la forma de integración de la población de Santa Anita y San Antonio. De esta forma se puede evaluar la distribución de su población. Se logra determinar en qué lugar se encuentra la concentración de las personas por edades, qué población por sexo es la predominante y qué cantón es el más poblado, así mismo poder determinar el ritmo de crecimiento poblacional que han tenido las Aldeas en comparación con el censo del año 2002 del INE.

Según investigación de campo la población de la aldea Santa Anita es de 585 personas para el año 2017, el cantón El Centro de Santa Anita abarca 67%, El Sombrerito 20% y El Cementerio 13%. San Antonio cuenta con 838 habitantes y se divide por los siguientes cinco cantones: El Centro posee el 53%, El Zope 10%, El Pedrero 23%, La Tejera 12% y La Cañada 2% del total de la población.

- Tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento poblacional para Santa Anita en el período 2002-2017 es de 0.18% y para San Antonio es de 0.19% promedio anual, por lo que se observa que este fenómeno ha tenido un crecimiento lento. Se ha observado que los habitantes abandonan sus hogares, se encontraron un total de 56 casas deshabitadas, con un estimado promedio de 5 personas por hogar, lo que indica que un aproximado de 280 personas en ambas Aldeas se encuentran en esta situación.

Existe una tasa de crecimiento poblacional baja en las Aldeas de estudio, según el promedio nacional del Censo 2002 del INE que es de 2.5%. Una población reducida ayudaría a estar mejor organizados, desgastaría y deterioraría en menor proporción el medio ambiente; a mayor población mayores dificultades.

- Población por edad

En Santa Anita y San Antonio las personas abarcan las edades de 0 a 92 años, del cual 60% de la población de la aldea se encuentra entre las edades de 15 a 64 años, 30% abarca las edades de 0 a 14 años, mientras que en las edades de 65 a más es 10% de la población.

San Antonio 60% de la población se encuentra entre las edades de 15 a 64 años, el 34% en las edades de 0 a 14 años, mientras que los mayores de 65 años abarcan el 6% de la población.

Cuadro 2
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002				Censo USAC 2017			
	Santa Anita	%	San Antonio	%	Santa Anita	%	San Antonio	%
Población por sexo								
Masculino	265	47	400	49	291	50	399	48
Femenino	304	53	414	51	294	50	439	52
Total	569	100	814	100	585	100	838	100
Población por edad								
00-14	226	40	335	41	178	30	283	34
15-64	306	54	442	54	350	60	503	60
65-más	37	6	37	5	57	10	52	6
Total	569	100	814	100	585	100	838	100
Población por pertenencia étnica								
Indígenas	1	-	-	-	4	1	6	1
No Indígena	568	100	814	100	581	99	832	99
Total	569	100	814	100	585	100	838	100
Población por área geográfica								
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	569	100	814	100	585	100	838	100
Total	569	100	814	100	585	100	838	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

- Población por grupo étnico

Según investigación de campo, en Santa Anita para el año 2017, el 99% de la población es no indígena; de este porcentaje, el 76% es ladino, el 23% es xinca y solo 1% es maya. En San Antonio el 99% de la población es no indígena; de este porcentaje, el 89% es ladino, el 10% es xinca y solo 1% es maya.

- Población por área geográfica

En ninguna de las dos Aldeas de estudio existe un casco urbano, por lo tanto, el total del territorio es rural.

1.2.5.2 Población económicamente activa -PEA-

La población Económicamente Activa –PEA- comprendida entre las edades de 15 a 64 años, representan la fuerza de trabajo de un centro poblado.

Cuadro 3
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Población económicamente activa -PEA-
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Por sexo								
Hombres	109	88	169	48	179	92	243	48
Mujeres	15	12	181	52	16	8	260	52
Total	124	100	350	100	195	100	503	100
Por área								
Rural	124	100	350	100	195	100	503	100
Total	124	100	350	100	195	100	503	100
Por actividad productiva								
Agrícola y pecuaria	104	83	171	49	172	88	310	62
Explotación de minas	-	-	-	-	1	1	-	-
Industria manufacturera	5	4	5	1	10	5	5	1
Electricidad, gas y agua	-	-	2	1	1	1	1	-
Agroindustrial	-	-	4	1	-	-	5	1
Construcción	6	5	5	1	2	1	6	1
Comercio	1	1	8	2	3	1	11	2
Transporte	-	-	1	-	-	-	2	-
Financieras	1	1	2	1	2	1	3	1
Enseñanza	7	6	15	4	1	1	14	3
Servicios	-	-	119	35	3	1	124	25
Otras	-	-	18	5	-	-	22	4
Total	124	100	350	100	195	100	503	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior muestra que el 52% de la PEA es del sexo femenino para el 2017, mientras que la participación del sexo masculino es de 48%. Se ha visto un crecimiento de la PEA en el sexo femenino, debido a que el crecimiento de dicha población también ha incrementado y representa 50% y 52% respectivamente.

Las actividades productivas que más se destacan en Santa Anita y San Antonio son: agricultura que abarca 49% y 62%, entre estas la siembra de maíz, frijol, café y banano; la segunda actividad que sobresale en ambas Aldeas es la de servicios con 34% y 25% de las cuales se pueden mencionar, servicios personales de mecánica automotriz, seguridad privada, seguridad pública, maestros de educación, conserjería, entre otras.

1.2.5.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional demuestra cuantos habitantes tiene la aldea por cada kilómetro cuadrado, Santa Anita cuenta con una extensión territorial de 1.5 km². San Antonio cuenta con una extensión territorial de 3.5 km².

Tabla 2
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Densidad poblacional
Años 2002 y 2017

Descripción	Aldea Santa Anita		Aldea San Antonio	
	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2002	Censo 2017
Población	569	585	814	838
Extensión territorial (km ²)	1.5	1.5	3.5	3.5
Densidad habitantes/km ²	379	390	233	239

Fuente: elaboración propia con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según investigación de campo, la densidad poblacional para el año 2017 en Santa Anita es de 390 y para San Antonio de 239 habitantes por km². La tasa de crecimiento poblacional de 0.18% y 0.19% respectivamente.

Ingresos

El ingreso mensual de las familias ayuda a determinar el nivel de pobreza en la que viven los miembros del hogar. En Santa Anita las familias que tienen un ingreso mensual menor

a Q 600 son 51 hogares que representa 34%; los que reciben de Q 601 a Q 1,200 son 32 hogares, representa 21%; estos son los dos rubros que tienen un mayor porcentaje en ingresos muy bajos y que se califican en extrema pobreza. Los que tienen un ingreso mayor de Q 3,000 destacan en servicios personales de enseñanza, en servicios públicos, mecánica automotriz, seguridad privada, conserjería, entre otras.

1.2.5.4 Niveles de pobreza

Los niveles de pobreza de Santa Anita y San Antonio demuestran el nivel de desarrollo de las familias residentes. Según el INE para un país el uso de la Canasta Básica de Alimentos -CBA- como uno de los indicadores económicos más usados y aprobados por el Sistema de Integración Centroamericana -SICA- para medir la pobreza mediante el Método de Línea de Pobreza o Método de Ingreso.

- Pobreza extrema

La línea de pobreza extrema para Santa Anita es de 76% con un ingreso menor a Q 2,396, este ingreso no alcanza para que las familias cubran los costos de la CBA, la cual es el conjunto de alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio, la cual tiene un costo para mayo 2017 de Q 4,171 lo que representa Q 139 diarios. En la tabla siguiente se muestra para Santa Anita la línea de pobreza extrema la cual es de 76%.

Tabla 3
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Pobreza departamental, municipal y por aldea
Años 2011 y 2017

Descripción	Pobreza Extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza %	No pobreza %
Departamento de Santa Rosa (2011)	14	49	63	37
Municipio de Santa María Ixhuatán (2011)	19	48	67	33
Aldea Santa Anita (2017)	76	14	90	10
Aldea San Antonio (2017)	89	8	97	3

Fuente: elaboración propia con base a Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011 Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017

- Pobreza no extrema

En Santa Anita la línea de pobreza no extrema con un ingreso mensual menor a Q 4,257.50 abarca un 14% de los hogares y San Antonio representa el 8%.

- Pobreza total y no pobreza

La pobreza total en Santa Anita es del 90% con un ingreso mensual menor a Q 4,258 y la línea de pobreza no extrema abarca un 10% de los hogares. La pobreza total en San Antonio es del 97% con un ingreso mensual menor a Q 4,257 y la línea de pobreza no extrema abarca 3% de los hogares.

1.2.5.5 Empleo

Según investigación de campo, el 74.6% de la población de Santa Anita y el 73.2% de San Antonio se encuentra empleada. Cabe mencionar que la actividad agrícola es la mayor generadora de empleos en ambas Aldeas, aunque en ocasiones se ve afectada en la temporalidad de las cosechas, las plagas, la escasez de lluvia y el bajo precio de la mano de obra.

- Subempleo

Según investigación de campo, en Santa Anita el 29% de la población está subempleada y en San Antonio el 31%. Estas personas trabajan en condición de subempleo debido a que no utiliza el total de su capacidad por ser empleado por horas o por días, lo que constituye un trabajo temporal.

- Desempleo

Según investigación de campo, el 25.4% de la población de Santa Anita y 26.8% de San Antonio, se encuentra desempleada, esto por la falta de fuentes de empleos, se debe a que en las Aldeas la actividad agrícola es la que predomina, 48.9% para Santa Anita y 61.6% para San Antonio.

1.2.5.6 Desnutrición

Según memoria de labores del centro de salud del municipio de Santa María Ixhuatán, se han tenido alrededor de 620 casos de desnutrición del Municipio. En Santa Anita se han registrado tres casos y en San Antonio siete. Estos casos son asignados en el centro de salud del Municipio, para después ser trasladados al hospital regional de Cuilapa donde son reubicados en centros nutricionistas.

1.2.5.7 Vivienda

La vivienda para las familias es de suma importancia ya que en ella habitan y de ello dependerán sus condiciones de vida, en los centros poblados se pudo determinar la forma y tipo de propiedad de las viviendas, el cual se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 4
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Propiedad de la vivienda
Años 2002 y 2017

Descripción	Aldea Santa Anita				Aldea San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Forma de propiedad								
Propia	130	96	139	96	179	98	203	95
Alquilada	-	-	3	2	-	-	4	2
En Préstamo	6	4	3	2	4	2	6	3
Total	136	100	145	100	183	100	213	100
Tipo propiedad								
Casa formal	161	100	115	79	209	100	146	69
Covacha	-	-	9	6	-	-	27	12
Palomar	-	-	-	-	-	-	-	-
Improvisada	-	-	-	-	1	-	12	6
Apartamento	-	-	4	3	-	-	2	1
Rancho	-	-	17	12	-	-	26	12
Total	161	100	145	100	210	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017

El cuadro cuatro demuestra que los habitantes de los centros poblados sus propiedades son adquiridas de forma distintas y la misma son construidas según sus posibilidades económicas.

- Propiedad de la vivienda

En Santa Anita y San Antonio el mayor porcentaje de vivienda es propia; por lo que representa 96% y 95% respectivamente, no tienen mayor cambio con los datos comparados con el censo 2002. Las casas formales han tenido una disminución por el deterioro que han sufrido a lo largo de los años, existe una disminución de 100% en el año 2002 a 69% para el año 2017 en Santa Anita. Para San Antonio han pasado de 100% a 69%; han aumentado las viviendas de tipo covacha con 9% y ranchos 12%, mientras en San Antonio 12% para las covachas y 12% para los ranchos. El cuadro siguiente demuestra de qué forma se encuentran las construcciones en los centros poblados.

Cuadro 5
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Análisis de la vivienda
Años 2002 y 2017

Descripción	Aldea Santa Anita				Aldea San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Materiales								
Paredes								
Ladrillo	0	0	0	0	1	0	1	0
Block y concreto	97	60	115	79	79	38	140	66
Adobe	10	7	0	0	5	2	4	2
Madera/tablas	39	24	13	9	120	58	29	14
Lámina metálica	0	0	14	10	0	0	35	16
Bajareque	15	9	0	0	4	2	4	2
Lepa o palo	0	0	3	2	1	0	0	0
Total	161	100	145	100	210	100	213	100
Techo								
Concreto	1	1	4	3	2	1	0	0
Lámina metálica	159	98	137	94	208	99	209	99
Asbesto cemento	0	0	0	0	0	0	0	0

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Aldea Santa Anita				Aldea San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Teja	1	1	4	3	0	0	3	1
Palma	0	0	0	0	0	0	1	0
Total	161	100	145	100	210	100	213	100
Piso								
Ladrillo cerámico	5	3	17	12	1	0	28	13
Ladrillo de cemento	78	48	57	39	68	33	60	29
Granito	0	0	14	10	0	0	24	11
Ladrillo de barro	0	0	0	0	4	2	0	0
Madera	1	1	0	0	1	0	1	0
Tierra	52	32	57	39	109	52	100	47
Material no establecido	25	16	0	0	27	13	0	0
Total	161	100	145	100	210	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según la investigación de campo, para el año 2017 el material con la que están construidas las paredes de las viviendas de ambas aldeas, el que predomina es el block con; en la estructura del techo es lámina; en cuanto al piso, es cemento y de tierra.

1.2.6 Migración

La migración mide a las personas que llegan a radicarse a un lugar establecido, como a las que decidieron salir del mismo, en la población de las aldeas de estudio se encuentran expuesta la inmigración y la emigración, las cuales se dan por diferentes motivos que han tenido los pobladores, el principal de ellos por buscar una mejor calidad de vida.

1.2.6.1 Inmigración

Este movimiento consiste en la llegada de nuevos habitantes a las Aldeas, según los estudios realizados se determinó que esta tasa tiene un bajo porcentaje, debido a falta de desarrollo del lugar. Para el año 2017 el 4% de la población no eran originarios de Santa Anita y 3% tampoco lo eran de San Antonio, la mayoría se encontraba de manera permanente.

1.2.6.2 Emigración

Es el desplazamiento de la población de una región a otra, en este caso se analiza cuantas personas han emigrado de las Aldeas hacia otros lugares, para dar a conocer el tipo y los motivos de emigración. Para el año 2017 el 5% de Santa Anita y 4% de San Antonio emigró de forma temporal o permanente hacia otros centros poblados.

Cuadro 6
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Emigración
Año 2017

Descripción	Santa Anita	San Antonio
	Emigrantes	Emigrantes
Lugar		
Ciudad capital	7	8
Cabecera departamental	15	12
Otro departamento	2	3
Otros países	7	6
Total	31	29
Tipo		
Permanente	20	24
Temporal	11	5
Total	31	29
Motivos		
Estudio	8	5
Trabajo	21	22
Otros	2	2
Total	31	29

Fuente: trabajo de investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior se observa que la mayor parte de las personas de Santa Anita y San Antonio emigraron por motivos de trabajo, el cual es el principal factor que genera la emigración, debido a que en las aldeas son muy escasas las oportunidades de trabajo y en ocasiones el salario no es suficiente para sobrevivir.

1.2.7 Ecosistema

Se conoce que este elemento es el conjunto de especies que existen en un área determinada y que interactúan entre ellos en sus diferentes ambientes, es importante

analizar los factores que lo integran para poder conocer las propiedades actuales que benefician a las Aldeas.

1.2.7.1 Agua

Este es un elemento que se encuentra en la naturaleza, y que lo constituyen diferentes fuentes hidrográficas, en las aldeas de objeto estudio, está formado por cinco nacimientos y dos quebradas las cuales atraviesan parte del territorio. (Ver anexo 9). Los cuales son las fuentes principales de abastecimiento de la población, debido a que no poseen un servicio de agua entubada. (Ver anexo 10)

Los nacimientos en la mayoría de los casos carecen de una infraestructura para que puedan ser aprovechados en su totalidad, la contaminación de estos es mínima; en la actualidad se utiliza el agua para consumo humano, animal y para uso doméstico. La mayoría de los nacimientos producen poca agua de forma permanente, pero aumenta en época de invierno.

Las quebradas de San Antonio se forman solo en tiempo de invierno, la contaminación es alta debido a que los habitantes arrojan basura y aguas residuales al caudal, por tal motivo, no puede darse uso adecuado al agua. Poseen una longitud aproximada de 700 metros cada una.

1.2.7.2 Bosques

De acuerdo con una estimación estadística realizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, se presenta la situación de los bosques en las Aldeas, de la siguiente forma: en Santa Anita el área sin cobertura forestal es 0.40 km² y bosque secundario/arbustos 1.1 km²; en San Antonio el área sin cobertura forestal es 0.60 km², bosque secundario/arbustos 1.6 km² y latifoliadas/cultivos 1.3 km², dicho cálculo se efectuó con base al mapa de cobertura forestal de Guatemala, año 1999, a una escala de 1:250,000 (Ver anexo 11)

1.2.7.3 Suelos

Es la capa superior de la superficie terrestre, compuesta de minerales y materia orgánica en descomposición. La acción del sol, la lluvia, el viento y la vida microbiana, pueden dar fertilidad a un suelo. Los suelos de la región, de acuerdo con la “Clasificación del Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala”, del Instituto Agropecuario Nacional -IAN- 1956, pertenecen a las series Comapa y Cuilapa, éstos son profundos sobre materiales volcánicos mezclados o de color oscuro, se usan de forma extensa para la producción de café, maíz y banano como producción secundaria.

Según su clasificación los suelos Comapa son superficiales, agrícolas de lava máfica, ondulados de drenaje interno moderado, color café oscuro, textura arcillosa, friables de 15 a 25 centímetros de profundidad, subsuelo café rojizo, friable, arcilloso de 1 a 5 metros de profundidad, drenaje regular, alta retención de humedad, moderados en fertilidad y contenido de materia orgánica PH 6.0. (Ver anexo 12)

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora está compuesta por el conjunto de plantas que posee una región, la cual varía según el clima, la tierra y el cuidado que tenga.

Las principales especies de la flora de las Aldeas son: guarumo, hormigo, madre cacao, guachipilín, cedro, pino colorado, pito, conacaste, encinos, paterna, llora sangre, matilisguate, amate, ciprés, guayaba, guapinol, sauce, flor amarilla, coyolillo, laurel, caspirol, aguacate, volador, sincuya, caulote y escobillo.

Sin embargo, se pueden encontrar áreas boscosas de origen natural, clasificándose en zonas de bosque muy húmedo subtropical (cálido) y bosque húmedo subtropical (templado). Los principales árboles y plantas utilizados para sombra en el cultivo de café están clasificados de la siguiente manera, permanentes: cuje, cushín, caspirol, paterna y gravilea; temporal: banano y plátano. Las especies ornamentales más representativas en el Municipio lo constituyen los rosales, buganvillas, claveles, orquídeas, ninfas de agua y

geranios. Se cuenta con variedad de árboles frutales los que se pueden mencionar: naranja, mango, jocote, nance y guayaba.

La fauna es todo el conjunto de especies de animales que conviven en una región geográfica, esta se divide en dos grupos: silvestres y domésticos, en la aldea están integrados de la siguiente manera.

- Silvestre

Tacuazín, mapache, comadreja, armadillo, rata de monte, murciélago, conejo, zorrillo. Aves silvestres: paloma, pijuy, chorchá, pájaro carpintero, ceniztonle, zopilote, codorniz, cheje, colibrí, gavilán, lechuza, tecolote, sanate, cuatro ojos, navajo, entre otras. Anfibios: rana y sapo. Reptiles: serpiente cascabel, masacuate y coral, lagartija, iguana y tamagás, Barba amarilla bejuquillo, chichicuba, cantil entre otros.

1.2.7.5 Orografía

La orografía es representativa debido a que la extensión territorial es sobre superficies inclinadas lo que provoca la existencia de cerros, entre estos se encuentra en Santa Anita el más importante por su significado religioso el Cerro de la Cruz. Santa Anita y San Antonio se encuentran en un ambiente volcánico, con un basamento de rocas volcánicas antiguas de andesitas, sobre los que se depositaron lahares, lavas, piroclastos y ceniza transportada por el aire, que rellenaron los valles y se depositaron por acción fluvial.

1.2.7.6 Áreas protegidas

De acuerdo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- no existe ninguna área protegida en Santa Anita y San Antonio. Sin embargo, por su valor histórico, religioso y recreativo en el Cerro de la Cruz se encuentra el monumento de la cruz en Santa Anita, este ha sido objeto de conservación por los pobladores de la misma aldea y aldeas aledañas, protegiéndola como patrimonio invaluable.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LAS ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO

El ámbito social de Santa Anita y San Antonio está integrado por las organizaciones, los servicios básicos, la infraestructura, las entidades de apoyo; asimismo se realiza un análisis de los riesgos de las posibles amenazas sociales y naturales a las que están expuestos los pobladores de las aldeas.

1.3.1 Organizaciones

A continuación, se describen las organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y otras existentes en las Aldeas.

1.3.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales que se encuentra en función son: los COCODE, la Alcaldía Xinca, ubicada en Santa Anita, la cual se encarga de velar por las necesidades de ambas Aldeas; también existen las organizaciones educativas creadas en cada una de las escuelas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se constituye legalmente por medio del Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala; el primer COCODE en Santa Anita y San Antonio se organizó en el año 2002, cuando el Congreso de la República emitió la Ley General de Descentralización, Decreto Número 14-2002, las reformas a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y al Código Municipal, Decreto Número 12-2002.

- COCODE de Santa Anita

Su propósito es gestionar proyectos de beneficio para la comunidad y promover la participación comunitaria; fue elegido en una reunión sostenida en la comunidad el día 26 de enero del 2014, para el efecto se fraccionó el acta correspondiente, en donde constituye la Asamblea General. Se compone de siete integrantes, entre ellos, el alcalde comunitario, vicealcalde comunitario, secretario, tesorero, vocal I, vocal II y vocal III; recibe financiamiento para los proyectos de parte de la municipalidad de Santa María Ixhuitán, pero también pueden optar por solicitar financiamiento a otras organizaciones privadas.

Entre sus limitaciones, está la falta de apoyo por parte de la comunidad y de la Municipalidad.

- **COCODE de San Antonio**

Tiene como propósito gestionar proyectos de beneficio para la comunidad y promover la participación comunitaria; fue electo en reunión comunitaria sostenida el día 27 de agosto del 2015, para el efecto se fraccionó el acta correspondiente en donde la Asamblea General procedió a elegir a siete integrantes. Ha financiado los proyectos con recursos de la comunidad, la Municipalidad y organizaciones no gubernamentales; el retiro de algunos miembros y falta de apoyo de la Municipalidad son algunas limitantes que afronta.

- **Alcaldía Xinca**

Se encuentra en Santa Anita, la cual es una organización local representativa comunitaria con autoridad territorial. El propósito es promover los derechos de la comunidad como pueblo indígena para tener voz ante cualquier autoridad civil o institución; además de promover, acompañar y defender los derechos colectivos e individuales de los comunitarios, por medio del empoderamiento del alcalde Xinca y la construcción de modelos sostenibles para el desarrollo comunitario; fue constituida el 29 de enero de 2012. Cuenta con siete integrantes, el alcaide I, alcaide II, alcaide III, alcaide IV, alcaide V, alcaide VI, alcaide VII; el financiamiento para sus actividades proviene de la comunidad y de la Municipalidad; y sus limitaciones son el desconocimiento de las funciones de la Alcaldía por parte de algunos pobladores.

1.3.1.2 Ambientales

En Santa Anita y San Antonio no existe ninguna organización dedicada a la protección del medio ambiente; sin embargo, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la iglesia católica han promovido la reforestación en fincas y comunidades.

1.3.1.3 Culturales

En Santa Anita existe una organización encargada de la planificación y coordinación de las actividades de la fiesta patronal y titular, no cuenta con una estructura de cargos, debido

a que es abierta para que puedan integrarse todas las personas que deseen apoyar; a diferencia de San Antonio donde no existe ninguna organización de este tipo.

1.3.1.4 Deportivas

En Santa Anita y San Antonio no cuentan con una organización que desarrolle actividades deportivas; sin embargo, existen cuatro equipos que organizan partidos de fútbol de manera informal en la cancha ubicada en San Antonio.

1.3.1.5 Otras

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que existen otras organizaciones en los centros poblados, descritas a continuación.

- Religiosas

Se determinó que en ambas Aldeas existe iglesia evangélica y católica, la cual católica está administrada por una Junta Directiva electa por los miembros y autorizada por el párroco de esta, el financiamiento proviene de forma directa de las aportaciones de los creyentes.

- Educativas

En las aldeas Santa Anita y San Antonio se encuentran establecidas las siguientes organizaciones.

- Consejo educativo del Centro de Educación Integral PAIN

El propósito es administrar y distribuir la refacción de los estudiantes del centro, inició en el año 2010; tiene cinco integrantes conformadas por las madres de familia, constituidas de la siguiente forma: presidenta, tesorera, secretaria, vocal I y vocal II; y está financiado por el Ministerio de Educación -MINEDUC-.

- Comisión escolar de Centro de Educación Integral PAIN

Es la encargada de las actividades escolares y culturales del centro; fue constituida en el año 2017 e integrada por madres de familia con los cargos siguientes: presidencia,

tesorería, secretaría, vocal I y vocal II; la forma de financiamiento es por aportaciones de los padres de familia; aunque algunos de ellos no apoyan por falta de recursos.

- Consejo de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Santa Anita

Es el encargado de brindar la refacción escolar a los estudiantes; se estableció en el año 2005 y se encuentra constituido de la siguiente forma: presidencia, tesorería, secretaria y vocal I, los cuales son representados por padres de familia y vocal II representado por un docente; además tiene personería jurídica financiada por el Ministerio de Educación, aunque este financiamiento no es suficiente para poder cubrir todas las necesidades.

- Organización de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Antonio

Fue creada en el año 2014, se encuentra integrada por cinco miembros que se dedican a desarrollar actividades escolares y brindar refacción a los estudiantes; es financiado por medio del fondo de gratuidad proporcionado por el MINEDUC.

- Gobierno escolar en Escuela Oficial Rural Mixta aldea San Antonio

Fue creado en el año 2005, se dedican a organizar actividades escolares; se integra por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal, los cuales son alumnos de cuarto, quinto y sexto grado; se financia por medio del fondo de gratuidad proporcionado por el MINEDUC.

- Comité educativo -COEDUCA- de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Pedrero

Es encargado de la administración de los recursos económicos, con el cual brindan la refacción a los alumnos y organizan actividades escolares; se creó en el año 2010 y se reelige cada dos años; está conformado por cinco integrantes entre personal docente y padres de familia; tiene personería jurídica y está financiado por el MINEDUC.

- Consejo educativo de Escuela Oficial de Párvulos Anexa -EOPA-

Fue creado en el año 2013; es encargado de brindar la refacción escolar a los alumnos, integrado por el presidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II; tiene personería jurídica por lo que el MINEDUC financia sus actividades.

- Junta Directiva de Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Está integrada por cuatro personas que son presidente, tesorero, y vocal, los cuales son padres de familia y el secretario representado por un maestro; su función es velar por el recurso económico y el bienestar de los estudiantes; fue creada en el año 2015 legalmente inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-; recibe financiamiento del MINEDUC, así como aportes de los docentes y padres de familia.

- Comité de feria

En Santa Anita, es el encargado de planificar y desarrollar las actividades en cada evento; recibe financiamiento por parte de los pobladores y no tiene un número de integrantes definidos, debido a que las personas se integran de manera voluntaria.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son de suma importancia debido a que son los medios de desarrollo para los hogares de los centros poblados. A continuación, se realiza la descripción de los servicios básicos existentes en Santa Anita y San Antonio.

1.4.1 Educación

Es fundamental para los pobladores tener el acceso a la educación, esta permite obtener mejores oportunidades, que generan progreso para las comunidades. En Santa Anita existen dos centros educativos; el Centro de Educación Integral PAIN de educación preprimaria y la Escuela Oficial Rural Mixta de Santa Anita de educación primaria. En San Antonio hay tres centros educativos; la Escuela Oficial de Párvulos de nivel preprimaria, Escuela Oficial Rural Mixta de nivel primaria (jornada matutina), Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria (jornada vespertina) y la Escuela Oficial Rural Mixta "Caserío el Pedrero" de nivel preprimaria y primaria.

1.4.1.1 Alfabetismo y analfabetismo

Estos fenómenos actúan sobre la población de ambas aldeas, en los diferentes géneros y edades. Según el censo realizado se obtuvieron los resultados que se muestran en el cuadro siguiente, al comparar ambas tasas de los centros poblados.

Cuadro 7
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Alfabetismo y analfabetismo
Año 2017

Sexo	Población de quince años y más	Población Alfabeta	Población Analfabeta	Tasa de Alfabetización %	Tasa de Analfabetismo %
Santa Anita					
Hombres	201	170	31	42	7
Mujeres	206	183	23	45	6
Totales	407	353	54	87	13
San Antonio					
Hombres	265	222	43	40	8
Mujeres	290	226	64	41	11
Totales	555	448	107	81	19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se muestra con anterioridad al comparar los datos de ambas aldeas se determina que Santa Anita posee mayor tasa de alfabetismo con un 87% sobre 81% San Antonio. Mientras que la tasa de analfabetismo en un 13% para Santa Anita, la de San Antonio presenta un incremento del 19%.

1.4.2 Salud

En Santa Anita y San Antonio no existe centro asistencial, la población acude al Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal de Santa María Ixhuatán. En San Antonio existió un centro de convergencia que inició en el año de 1998 y dejó de prestar servicios en el año 2015; en la actualidad la población infantil es atendida una vez al mes para chequeos médicos, esta actividad es realizada y financiada por la Organización no Gubernamental -ONG-, Asociación de Promotores y Comadronas de Ixhuatán -ASOPROCI-.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de las diferentes enfermedades que han afectado a la población de las Aldeas en 2017.

Cuadro 8
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Casos de morbilidad
Año 2017

Causas	Santa Anita		San Antonio	
	No. Casos	%	No. casos	%
Respiratorias	136	35	191	39
Gastrointestinales	82	21	99	20
Virales	41	10	30	7
Musculares	20	5	10	2
Chikungunya	80	20	121	25
Dengue	30	8	21	4
Zika	0	0	8	2
Malaria	0	0	1	0
De piel	3	1	5	1
Morbilidad general	392	100	486	100
Respiratorias	18	38	6	37
Gastrointestinales	17	35	7	44
Virales	8	17	2	13
Chikungunya	5	10	1	6
Morbilidad Infantil	48	100	16	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según información contenida en el cuadro anterior las enfermedades más comunes en la población de las Aldeas son respiratorias, con 35% para Santa Anita y 39% para San Antonio; las gastrointestinales abarcan alrededor de 20% en cada Aldea, estos casos se producen debido a la inadecuada estructura de las viviendas, el tipo de piso en los hogares en la mayoría es de tierra y al no disponer con el servicio de agua potable; otro factor es que los desagües de aguas servidas que emergen de las casas en las calles lo que proliferan moscas y zancudos que provocan otro tipo de enfermedad tanto en niños como en adultos.

1.4.2.1 Tasa de morbilidad general

Se refiere al malestar, enfermedad, lesión o discapacidad dentro de una población. Se determinó que en Santa Anita la tasa de morbilidad general es de 670 por cada 1000 habitantes y para San Antonio es de 580 por cada 1,000.

1.4.2.2 Tasa de mortalidad

Es la relación entre el número de fallecidos durante el año y la población total. Las causas de mortalidad general en las Aldeas son por muerte natural, paro cardíaco, insuficiencia cardíaca congestiva, accidente laboral y enfermedades respiratorias. La tasa de mortalidad en Santa Anita es de 10 y en San Antonio es de seis por cada 1,000 habitantes.

1.4.2.3 Tasa de mortalidad infantil

Relación entre el número de muertes en menores de un año y el número de nacidos vivos durante el mismo. En Santa Anita se registraron seis nacimientos y ningún fallecimiento durante el 2016 y al 18 de abril de 2017 no se ha registrado nacimientos ni fallecimientos infantiles para ese centro poblado. Para San Antonio, no existe mortalidad infantil, en el 2016 se registraron siete nacimientos; al 18 de abril tampoco se han registrado nacimientos o muertes maternas según el MSPAS por medio del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-.

1.4.2.4 Tasa de natalidad

Indica el número de nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes durante un año determinado. Para el año 2016, en Santa Anita es de 10 nacimientos por cada 1,000 habitantes y para San Antonio es de ocho. Para el año 2017, al 18 de abril no se registraban nacimientos de niños según los registros del Centro de Salud del Municipio.

1.4.3 Agua

El servicio de agua potable es esencial para los habitantes de las Aldeas; sin embargo, estos no cuentan con él, algunos hogares se beneficiaron de agua entubada en cierto período de tiempo, a continuación, se presenta el detalle de hogares que con anterioridad y en la

actualidad cuenta cuentan con este beneficio.

Cuadro 9
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Cobertura de agua
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Con servicio	119	88	0	0	100	55	0	0
Sin servicio	17	12	145	100	83	45	213	100
Total	136	100	145	100	183	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo con datos del censo 2002, el 88% de los hogares de Santa Anita contaba con servicio de agua entubada y para San Antonio era del 55%; al 2017 se determinó que los hogares de ambas Aldeas no cuentan con dicho servicio; se dejó de proporcionar agua entubada entre los años 2006 y 2007 por la deuda que la Municipalidad tiene con la Distribuidora de Electricidad de Oriente –DEORSA-.

1.4.4 Drenajes

La instalación de la red de drenajes en Santa Anita y San Antonio ha sido uno de los pocos proyectos que se han planificado. El sistema de drenajes de la aldea Santa Anita empezó a funcionar a finales del año 2016; para el año 2017 solo el cantón El Centro posee drenajes de aguas residuales, del cual únicamente el 18% de los hogares cuenta con el servicio.

En San Antonio se determinó que el 100% de las viviendas no cuenta con el servicio de drenajes, derivado de esto, las aguas residuales salen de las viviendas a las calles sin ningún método de concentración, el cual incide en la contaminación del medio ambiente; la Municipalidad no tiene planificado realizar proyectos de esta naturaleza en el lugar.

1.4.5 Energía eléctrica

En Santa Anita y San Antonio la empresa que se encarga de distribuir la energía eléctrica es DEORSA. La importancia del estudio de esta subvariable radica en la oportunidad de desarrollo que representa para los centros poblados.

1.4.5.1 Domiciliar

Según el estudio realizado, Santa Anita en el año 2017 cuenta con 93% de cobertura de energía eléctrica en los hogares. San Antonio cuenta con 85% de cobertura. Durante los últimos 15 años, el aumento ha sido de 4% de cobertura del servicio para Santa Anita y para San Antonio solo ha incrementado 2%; con un déficit de cobertura para Santa Anita de 7% y para San Antonio de 15%.

Cuadro 10
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Energía eléctrica
Años 2002 y 2017

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%	Censo 2002	%	Censo USAC 2017	%
Con servicio	121	89	135	93	152	83	181	85
Sin servicio	15	11	10	7	31	17	32	15
Total	136	100	145	100	183	100	213	100

Fuente: elaboración propia con base al XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La principal causa de que los hogares no cuenten con el servicio eléctrico es por falta de recursos económicos, razón por la cual se les dificulta realizar el pago mensual de consumo. El costo de kilovatio hora (kwh) es de un quetzal. Las personas que no cuentan con el servicio utilizan candelas o veladoras de cera.

1.4.5.2 Alumbrado público

El alumbrado público es deficiente, debido a que en las Aldeas hay algunos tramos de las calles que no cuentan con este servicio; Santa Anita cuenta con 46 postes con bombillo y 25 sin bombillo, para un total de 71. San Antonio cuenta con 110 postes, 64 con bombillo

y 46 sin bombillo; los postes que actualmente están en funcionamiento han sido gracias al mantenimiento por parte de los pobladores y algunos están en mal estado y a muy baja altura. El costo de alumbrado público (cobro municipal) es de Q 38 por contador.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

El servicio sanitario en los hogares es indispensable para mantener la limpieza y disminuir el riesgo de enfermedades gastrointestinales. Las letrinas, fosas sépticas y excusados lavables constituyen un servicio importante en los hogares, debido que las personas deben tener un espacio físico higiénico para sus necesidades fisiológicas.

Para el año 2002 en Santa Anita, 34 hogares no tenían servicio sanitario, para el año 2017 se redujo a cuatro hogares. Mientras que San Antonio 103 hogares carecían del servicio y al año de estudio se redujo a solo 29 hogares. Los hogares que no cuentan con servicio sanitario realizan sus necesidades a flor de tierra, esto provoca a que las enfermedades gastrointestinales se proliferen.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Según la investigación, el centro de Santa Anita es el único lugar donde existe servicio municipal de recolección de basura, el cual tiene una cuota mensual promedio de Q 20. La eliminación de basura quemada es la que ha aumentado en el transcurso de los años; al año 2017 representa el 54%; el 26% la tiran en cualquier lugar, y el 19% de los hogares entierran sus desechos. Para San Antonio el 75% de los hogares queman la basura; 15% la tiran en cualquier lugar y 10% la entierran. El municipio de Santa María Ixhuitán no cuenta con basurero municipal autorizado, los desechos se vierten al que está ubicado en la aldea Laguna el Zarzal camino a la aldea Santa Bárbara.

1.4.8 Cementerio

La aldea Santa Anita es la única que posee cementerio; su extensión es de una manzana aproximadamente, el terreno fue donado por una familia del lugar; no se tiene dato exacto de la fecha en que esto ocurrió; actualmente no tiene una junta de administración encargada

de su funcionamiento y las personas pueden elegir el lugar que deseen y esto no tiene ningún costo.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Ninguna de las dos Aldeas cuenta con un lugar para el tratamiento de aguas servidas o aguas negras y no se tiene una propuesta de proyecto programada. Los pocos hogares que tienen sistema de drenajes son desechados a la quebrada del río de Los Esclavos sin ningún tratamiento.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que ofrecen servicios y apoyo a la comunidad, con el fin de ayudar a satisfacer las necesidades existentes, las cuales se detallan a continuación.

1.5.1 Estatales

Actualmente solo existe una ONG, llamada, ASOPROCI la encargada de financiar el chequeo médico mensual que se le realiza a la población infantil de San Antonio; además de promover programas de apoyo y desarrollo económico y social a las comunidades a largo plazo.

1.5.2 Privadas

Según se observó en el trabajo de campo, en Santa Anita y San Antonio no existen instituciones privadas que promuevan el desarrollo de proyectos de apoyo para beneficio de la población.

1.5.3 Internacionales

En Santa Anita y San Antonio no existen instituciones internacionales que brinden apoyo a la población.

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO

En este capítulo se presenta información de las actividades productivas que se desarrollan en las aldeas Santa Anita y San Antonio, tales como agrícolas, pecuarias y artesanales; así también se detalla el inventario de comercios y servicios existentes en el lugar.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En las Aldeas se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias y artesanales. De acuerdo al censo realizado la mayor parte de la población se dedica a actividades agrícolas.

En las actividades agrícolas los principales cultivos son el café, maíz, frijol y banano; en lo pecuario predomina el engorde de ganado porcino, crianza de aves de corral; en las labores artesanales prevalecen la herrería, sastrería y producción de lácteos.

En el cuadro 11 se presenta el resumen de las actividades productivas que se realizan en las aldeas Santa Anita y San Antonio.

Cuadro 11
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción
Año 2017

Actividad	Unidades económicas	Volumen de la producción	Valor de la producción Q.	Participación %
Agrícola	104	10,426	1,070,395	67
Pecuaria	186	5,691	317,715	20
Artesanal	5	3,968	194,060	12
Extractiva	2	120	9,000	1
Totales	297		1,591,170	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a la información recabada durante la realización del censo, se determinó que la actividad agrícola representa un 67% de los ingresos de las Aldeas, así mismo es la mayor generadora de empleo. Un alto porcentaje de los productos son destinados al

autoconsumo de las familias.

2.1.1 Agrícolas

Esta actividad es la más explotada en las comunidades. Dentro de las Aldeas. Los productos más representativos en este sector son el café, el maíz y el frijol.

El maíz y el frijol se cultivan en temporada de invierno; los cuales son destinados al autoconsumo. El café es otro producto que se siembra en el lugar, este se destina al comercio; el banano se produce en menor escala, por lo que representa una potencialidad productiva en la cual los pobladores pueden invertir por el tipo de tierra que poseen debido a que es una planta que no necesita de mucho cuidado para realizar su desarrollo.

- **Volumen y valor de la producción**

Describe la cantidad de terreno en manzanas y la producción que se genera durante el año, se toma en cuenta el estrato en donde se realizan las actividades productivas y el número de familias que se dedican al cultivo; así como la generación de empleo de cada actividad. En el cuadro 12 se muestra la información de la superficie, volumen y valor de la producción agrícola de las Aldeas.

Cuadro 12
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Producción agrícola superficie, volumen y valor de la producción
Año 2017

Estrato/ producto	Unidades económicas	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
Microfincas	55	100	6.56	100		271.30	100		37,270.50	100
Café	16	29.09	0.81	12.35	Quintal	44.55	16.42	150.00	6,682.50	17.93
Frijol	13	23.64	1.81	27.59	Quintal	45.25	16.68	300.00	13,575.00	36.42
Maíz	25	45.45	3.92	59.76	Quintal	176.40	65.02	95.00	16,758.00	44.96
Banano	1	1.82	0.02	0.30	Quintal	5.10	1.88	50.00	255.00	0.69
Subfamiliar	47	100	91.00	100		4,395.00	100		679,125.00	100
Café	20	42.55	53.00	58.24	Quintal	2,915.00	66.33	150.00	437,250.00	64.38
Frijol	13	27.66	22.00	24.18	Quintal	550.00	12.51	300.00	165,000.00	24.30
Maíz	13	27.66	15.00	16.48	Quintal	675.00	15.36	95.00	64,125.00	9.44
Banano	1	2.13	1.00	1.10	Quintal	255.00	5.80	50.00	12,750.00	1.88
Familiar	2	100	32.00	100		5,760.00	100		354,000.00	100
Café	1	50	12.00	37.50	Quintal	660.00	11.46	150.00	99,000.00	27.97
Banano	1	50	20.00	62.50	Quintal	5,100.00	88.54	50.00	255,000.00	72.03
Totales	104		129.56			10,426.30			1,070,395.50	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se observa que las microfincas representan a las familias con menos recursos que cultivan el maíz y el frijol para el autoconsumo. La producción de café se realiza para el comercio, es una de las principales fuentes de ingresos para las aldeas Santa Anita y San Antonio.

La producción de banano mantiene relación con el café, derivado de que los caficultores lo utilizan para sombra del café.

2.1.2 Pecuaria

La producción pecuaria en las Aldeas se encuentra sub desarrollada, se aplican técnicas tradicionales para la crianza de ganado esquilmo (lechero), engorde de ganado porcino y aves de corral, como gallinas, gansos y pavos; así también la producción de miel de abeja.

Los habitantes de las Aldeas tienen terrenos con espacios limitados para la realización de actividades pecuarias. Las instalaciones para albergar a los animales domésticos están construidas con materiales de baja calidad y son improvisados y carecen de controles sanitarios. Esta actividad es realizada por algunos habitantes de las Aldeas como complemento a la agricultura, en alguna medida es destinada al consumo familiar y otra parte a la venta local como una fuente de ingresos económicos.

Entre las limitantes a que se enfrentan los habitantes se encuentran la falta de financiamiento, asistencia técnica y asesoría en el tema sanitario.

- **Volumen y valor de la producción**

En las aldeas Santa Anita y San Antonio la actividad pecuaria es la segunda actividad productiva generadora de empleo en las comunidades.

En el cuadro 13 se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto por estrato.

Cuadro 13
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto
Año 2017

Estrato/ Productos	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción anual	%	Precio de venta Q	Valor de la producción en Q	%
Microfincas								
Totales	186			5,691			317,715	
Ganado mayor								
Crianza ganado bovino	6			19			91,000	
Vacas	4	2.15	Cabeza	17	0.30	5,000	85,000	26.75
Terneras	1	0.54	Cabeza	1	0.02	3,000	3,000	0.94
Novillos	1	0.54	Cabeza	1	0.02	3,000	3,000	0.94
Ganado menor								
Engorde ganado porcino	16			46			55,200	
Engorde de cerdos	16	8.60	Unidad	46	0.81	1,200	55,200	17.37
Crianza y engorde ganado aviar	154			1,126			59,015	
Engorde de gallinas	62	33.33	Unidad	361	6.34	90	32,490	10.23
Gallos	17	9.14	Unidad	41	0.72	100	4,100	1.30
Pollos	54	29.03	Unidad	659	11.58	25	16,475	5.19
Patos	15	8.06	Unidad	49	0.86	50	2,450	0.77
Chompipes	5	2.69	Unidad	14	0.25	200	2,800	0.88
Gansos	1	0.54	Unidad	2	0.03	350	700	0.22
Apicultura	10			4,500			112,500	
Producción de miel de abeja	10	5.38	Botella 750 ml	4,500	79.07	25	112,500	35.41
Totales	186	100		5,691	100		317,715	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Como se observa en el cuadro anterior, la apicultura representa el 79.07%, de la producción pecuaria del lugar, la crianza de aves de corral un 19.78%; mientras que el ganado porcino el 0.81%. La actividad pecuaria genera 186 empleos en las aldeas Santa Anita y San Antonio.

2.1.3 Artesanal

Se refiere al trabajo del artesano, realizado de forma manual por una persona sin el uso de maquinaria y herramientas industriales, para obtener productos, en los cuales, cada pieza es distinta a las demás. En la producción artesanal se utiliza las materias primas locales y las labores se llevan a cabo en talleres familiares; el producto que se obtiene de esta labor se denomina artesanía.

Se conoce como artesano a la persona que realiza labores manuales para elaborar productos, que destina para la venta, en algunos casos trabaja bajo pedido con las características indicadas por el cliente.

Dentro de las actividades artesanales que se practican en las Aldeas están la herrería, sastrería y la producción de lácteos; las cuales no tiene una representación económica importante, como fuente de ingresos en las Aldeas.

Las labores artesanales no reciben importancia en los pobladores debido a la falta de capital para la adquisición de materia prima, pero también por la dificultad para su comercialización, por la ubicación geográfica de las Aldeas no son un mercado factible para la distribución de los productos.

- **Volumen y valor de la producción**

La producción artesanal es realizada por pequeñas empresas individuales, donde el propietario, es quien elabora los productos. Es la que menos ingresos genera en las Aldeas, debido a que son pocas las unidades familiares que se dedican a ésta. En el cuadro 14, se presentan las actividades productivas, encontradas en las aldeas Santa Anita y San Antonio, según el censo realizado durante la investigación de campo.

Cuadro 14
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Producción artesanal volumen y valor de la producción
Año 2017

Tamaño/ productos	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio de Venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%
Pequeño artesano	5	100		3,968	100		194,060	100
Totales				3,968			194,060	
Herrería	1	20		60			115,200	
Puertas	1		Unidad	48	1	900	43,200	23
Portones	1		Unidad	12	0	6,000	72,000	37
Sastrería	1	20		2,400			57,000	
Faldas	1		Unidad	1,500	38	20	30,000	15
Blusas	1		Unidad	900	23	30	27,000	14
Producción de lácteos	2	40		1,460			18,980	
Queso fresco	2		Unidad	1,460	37	13	18,980	10
Tejeduría	1	20		48			2,880	
Manteles	1		Unidad	48	1	60	2,880	1
Totales	5			3,968			194,060	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La producción artesanal de las Aldeas está compuesta por la herrería, labor que tiene mayor representación económica según los datos expuestos en el cuadro de volumen y valor de la producción presentado; en segundo lugar, está la sastrería; y por último, la producción de lácteos.

Según la investigación realizada, la producción total obtenida de esta actividad, se comercializa en el mercado local.

Las características tecnológicas de cada una de las actividades artesanales se presentan en el anexo 13.

2.1.4 Extractivas

Se observó que esta actividad se practica de forma empírica por algunos habitantes, la cual consiste en picar o extraer piedras sedimentarias que están depositadas en la superficie de la tierra para usarlas como muros perimetrales, cimientos para las viviendas.

Además, las piedras son utilizadas para estabilizar los suelos de los caminos de tierra con la intención de evitar el polvo y lodo, debido a que estos son vitales para el transporte de mercaderías y personas hacia comunidades colindantes. El precio de venta de la piedra picada es de Q. 75 por metro cuadrado. Esta actividad representa un valor anual de Q. 9,000.

2.1.5 Comercios y servicios

Durante el desarrollo de la investigación se realizó una cuantificación de los comercios y servicios existentes en los centros poblados los cuales son fuente de generación de empleo.

2.1.5.1 Comercios

Consiste en la actividad económica que se realiza dentro de la sociedad por medio del cual se produce el intercambio de bienes o servicios, con el objetivo de satisfacer necesidades; a continuación, se enlistan las actividades de comercio que se observan dentro

de las Aldeas.

Cuadro 15
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Inventario de comercios
Año 2017

Descripción	Cantidad
Comercio	
Tiendas	24
Venta de productos plásticos	3
Librería	2
Venta de bocinas	2
Venta de ollas de cocina	2
Comida ambulante	1
Pastelería	1
Venta de pollo	1
Venta de ropa usada	1
Venta de verduras	1
Total	38

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior, muestra las actividades de comercio que se desarrollan dentro de las Aldeas en donde se observa mayor cantidad de tiendas, de las cuales 13 se ubican en la aldea San Antonio, el resto de comercios se encuentran ubicados en la aldea Santa Anita

2.1.5.2 Servicios

Se refiere a las acciones realizadas por una o varias personas con la finalidad de satisfacer una necesidad individual o colectiva, se han establecido mediante la demanda, por lo que se realiza la observación de los servicios con que cuentan las Aldeas, los cuales se describen en el cuadro 16.

Cuadro 16
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Inventario de servicios
Año 2017

Descripción	Cantidad
Servicios	
Molino nixtamal	8
Expendio de gas	2
Servicio de transporte (microbús)	1
Taller mecánico	1
Total	12

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

En la aldea San Antonio se encuentran ubicados cinco molinos, los expendios de gas se localizan dentro de la aldea Santa Anita, el servicio de microbús es utilizado por ambas Aldeas y el taller mecánico se encuentra en San Antonio.

CAPÍTULO III
PRODUCCIÓN ARTESANAL
COSTOS DE LA ACTIVIDAD DE LA HERRERÍA

En este capítulo se presentan los costos de la actividad artesanal que se realiza en las aldeas Santa Anita y San Antonio. Se describen las características tecnológicas, el volumen de la producción, la hoja técnica y el costo directo de producción de la herrería por ser la más representativa del sector.

3.1 HERRERÍA

Es la actividad artesanal más representativa que se desarrolla en las aldeas Santa Anita y San Antonio, debido a que las puertas y portones que se elaboran son demandados tanto por los habitantes de dichas comunidades, así como de los centros poblados aledaños.

3.1.1 Identificación del producto

Es la actividad productiva donde se elabora objetos de hierro o metal. En la investigación realizada, se determinó que en las Aldeas únicamente existe un taller de herrería, el cual se encuentra ubicado en la misma vivienda del propietario.

Los productos que elabora con mayor frecuencia son puertas y portones, los cuales son demandados por los pobladores del lugar; este último es el que genera mayores ingresos. Los estilos, colores y tamaños de éstos son diversos los cuales son elegidos por el cliente.

- **Pequeño artesano**

Es aquella persona que se dedica a elaborar productos, sin contar con la maquinaria sofisticada, por lo que utiliza herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y /o de fábrica, comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su profesión. Estos talleres cuentan con tecnología tradicional, mano de obra familiar y no reciben asistencia técnica ni crediticia.

No existe da la división del trabajo algunas veces es ayudado por el grupo familiar, el propietario se encarga de la administración, a la vez realiza completo el proceso de producción y de venta.

3.1.2 Características tecnológicas

Según el censo realizado en las aldeas San Antonio y Santa Anita, en las unidades económicas dedicadas a la actividad artesanal, se estableció que la tecnología aplicada en el tamaño de pequeños artesanos es tradicional. Los procesos que se realizan dentro de cada una de las ramas que componen el sector artesanal son predominantemente manuales.

Tabla 4
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Características tecnológicas
Herrería- pequeño artesano
Año 2017

Clasificación	Descripción	Características
Pequeño artesano	Herrería	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales necesarios y de baja calidad • Mano de obra familiar • Maquinaria sencilla • Herramienta y equipo rudimentario • Sin asistencia técnica • Sin acceso al crédito

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

De acuerdo a la información recabada, se observó que los artesanos utilizan herramientas sencillas y esfuerzo humano, la producción es eminentemente manual realizada por el dueño y los ingresos que genera son para consumo inmediato. Por otro lado, no cuentan con asistencia técnica; tampoco hacen uso del financiamiento por parte de entidades financieras.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

En el cuadro siguiente se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de la herrería que se realiza en las Aldeas:

Cuadro 17
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Herrería
Volumen y valor de la producción
Año 2017

Tamaño/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	%	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%	Generación de empleo
Pequeño artesano								
Herrería								
Puertas	1	Unidad	48	80	900	43,200	38	1
Portones	1	Unidad	12	20	6,000	72,000	62	1
Total	1		60	100		115,200	100	1

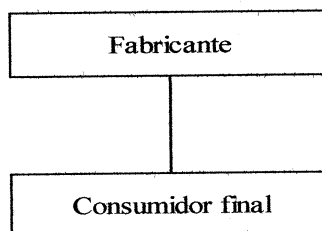
Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La herrería es la actividad artesanal que sobresale en los centros poblados, debido a las puertas y portones son demandados por los pobladores para el resguardo de sus viviendas. Los productos son elaborados de acuerdo a las especificaciones requeridas por los clientes.

3.1.4 Destino de la producción

Existen diferentes niveles de canales, estos son los que se encargan de acercar el producto al comprador final. En este caso los productos se venden directamente al cliente, no existe ningún intermediario, por lo que se define como nivel de canal I, lo beneficia al demandante, debido a no existe un tercer participante que incremente los precios y al productor que obtiene un margen más alto de ganancia. La gráfica siguiente, muestra el canal de nivel I, en la que se observa la distribución directa del artesano al comprador.

Gráfica 1
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Canales de comercialización herrería
Año 2017



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La gráfica anterior, indica que la comercialización es directa, lo que permite que el producto llegue al consumidor de forma personalizada y con todas las características deseadas por el mismo.

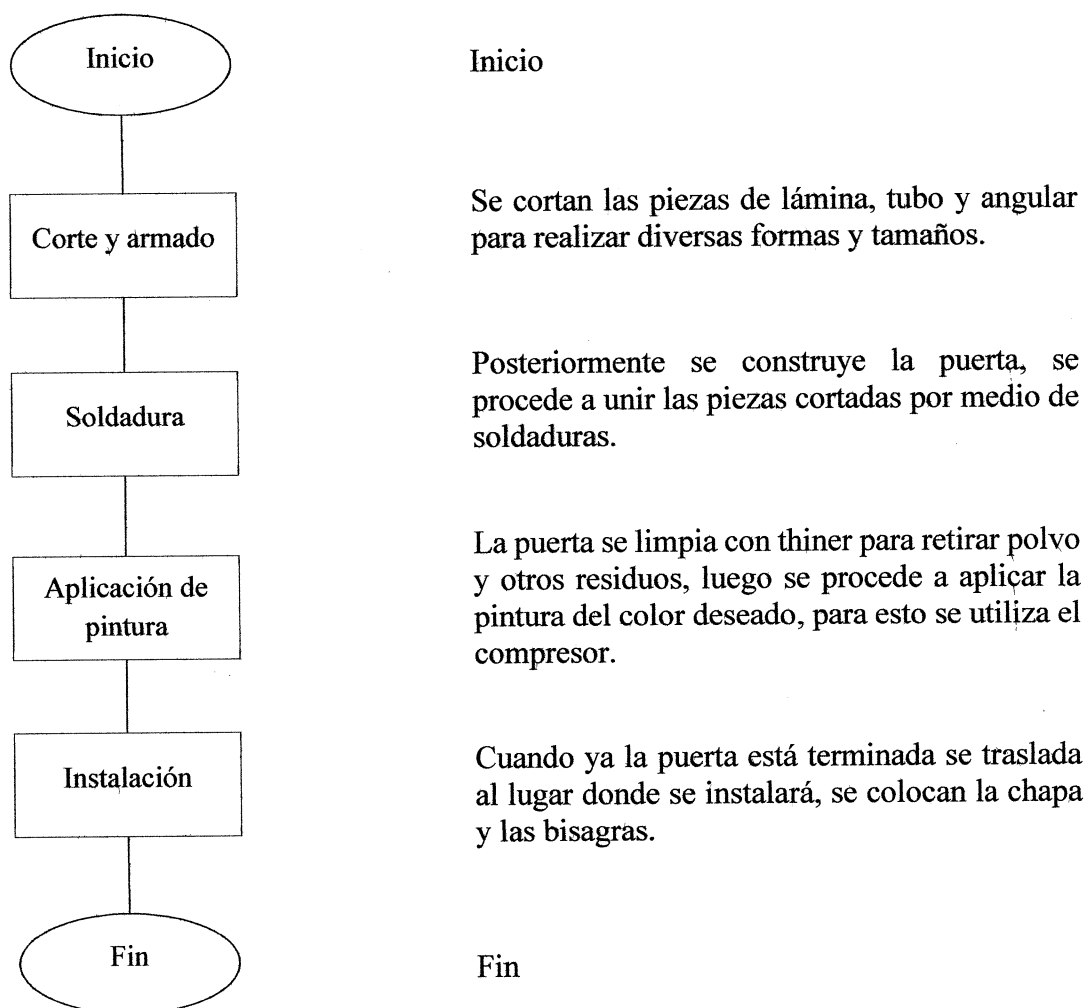
3.1.5 Flujo del proceso productivo

Es la descripción gráfica de cada uno de los procesos que se deben realizar para llevar a cabo la elaboración del producto, en tiempo y secuencias ordenadas para el aprovechamiento de los recursos.

- Flujograma de proceso de elaboración de puertas

El flujograma del proceso productivo para la elaboración de puertas y portones presentado muestra de forma detallada cada actividad que debe realizarse para su fabricación. A continuación, se presenta el flujograma del proceso productivo necesario para la elaboración de puertas.

Gráfica 2
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Flujograma del proceso productivo de una puerta
Año 2017

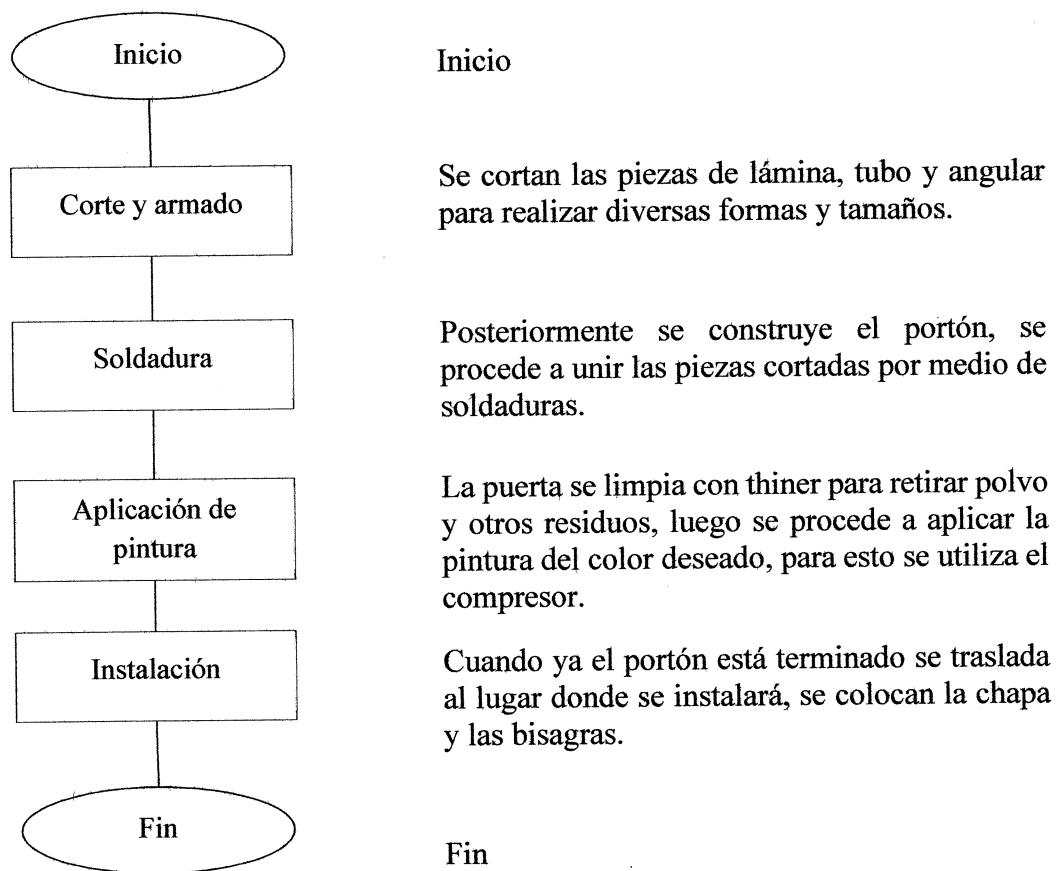


Se puede observar que la fabricación de una puerta se requiere de 4 procedimientos básicos que inician con el corte de la lámina y finaliza con la instalación de la puerta, éste último proceso se realiza en el lugar solicitado por el cliente.

- Flujograma de proceso de elaboración de un portón

El flujograma del proceso productivo de un portón presenta de forma gráfica cada una de las actividades que deben realizarse para su fabricación. A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo para la elaboración de un portón.

Gráfica 3
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Flujograma del proceso productivo de un portón
Año 2017



En la gráfica anterior se observa que el proceso de fabricación de un portón, con las características solicitadas por el cliente, consta de cuatro procesos básicos inician con el corte de la lámina y finaliza con la instalación del portón,

3.1.6 Costos de la producción

Muestra el valor de los materiales, mano de obra y otros costos incurridos en el proceso de producción de la herrería. El tipo de costo a emplearse es el costeo directo, este contempla los tres elementos mencionados.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica, es un instrumento permite establecer el costo unitario del producto a elaborar; se integra por los tres elementos del costo: materiales, mano de obra y los costos indirectos variables.

- Puerta

La hoja técnica de elaboración de una puerta se realiza con el fin de determinar el costo total que ésta tiene; debe contener detalladamente la integración de materiales, mano de obra y costos indirectos variables utilizados.

Cuadro 18
Aldeas San Antonio y Santa Anita, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Hoja técnica del costo directo de producción de una puerta de 0.90 * 2 Mts.
Herrería - pequeño artesano
Año: 2017

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Materiales				630.63
Angular de 1"	Metro (2)	1	35	35.00
Tubo cuadrado 1"	Metro (2)	1	45	45.00
Angular de ¾"	Metro (2)	3.5	25	87.50
Angular T	Metro (2)	1	45	45.00
Planos 1/2 * 1/8	Metro (2)	3	15	45.00
Lámina 3*6 pies 3/64	Unidad	1	170	170.00
Chapa	Unidad	1	125	125.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Electrodo	Libra	1	15	15.00
Pintura de aceite	Galón	0.25	80	20.00
Bisagras	Unidad	3	10	30.00
Vidrio	Metro	0.5	15	7.50
Thiner	Galón	0.125	45	5.63
Mano de obra				50.00
Instalación	Día	1	50	50.00
Costos indirectos variables				24.00
Sierra	Unidad	1	10	10.00
Energía eléctrica	KW	8	1	8.00
Wipe	Libra	0.25	4	1.00
Brocha de 3"	Unidad	1	5	5.00
Costo unitario				704.63

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Para la elaboración de una puerta de metal, se debe tomar en cuenta los materiales necesarios, entre los que se encuentran láminas, angular, electrodo, tubo, chapa y otros. En lo referente a la mano de obra únicamente se costea el proceso de instalación, debido a que el propietario es quien elabora el producto y paga a un ayudante para realizar el último proceso productivo. El herrero trabaja 180 días al año en la elaboración de portones.

- Portón

Se realiza para determinar el costo que tiene la elaboración de un portón, la hoja técnica debe contener todos los costos detallados, necesarios para la elaboración del producto.

Cuadro 19
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Hoja técnica del costo directo de producción de un portón de 3.60 * 2 Mts.
Herrería-pequeño artesano
Año: 2017

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Materiales				2,500
Angular de 1"	Metro (2)	5	35	175
Tubo cuadrado 1"	Metro (2)	5	45	225

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Angular de ¾	Metro (2)	12	25	300
Angular T	Metro (2)	4.5	45	202
Planos 1/2 * 1/8	Metro (2)	15	15	225
Lámina 3*6 pies 3/64	Unidad	5	170	850
Chapa	Unidad	1	125	125
Electrodo	Libra	6	15	90
Pintura de aceite	Galón	1.5	80	120
Bisagras	Unidad	12	10	120
Thiner	Galón	0.5	45	23
Vidrio	Metro	3	15	45
Mano de obra				100
Instalación	Día	2	50	100
Costos indirectos variables				89
Energía eléctrica	KW	26	1.00	26
Sierra	Unidad	4	10	40
Wipe	Libra	2	4	8
Brocha de 3"	Unidad	3	5	15
Costo unitario				2,689

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

En el cuadro anterior se muestran los tres elementos del costo directo que son materiales, mano de obra y costos indirectos necesarios para la elaboración de un portón. Es importante mencionar que en la mano de obra sólo se asigna costo al último proceso, debido a que es el propietario del taller quien elabora el producto y adquiere los servicios de un ayudante para la instalación del producto. El herrero trabaja 180 días al año en la elaboración de portones.

3.1.6.2 Estado de costo de producción

Es el estado financiero que muestra la integración y cuantificación de los materiales, mano de obra y costos indirectos variables que ayuda a valorar la producción terminada y transformada para conocer el costo de su fabricación.

El costo de producción se utiliza para conocer el valor de los esfuerzos humanos y recursos que invierten en un producto.

A continuación, se presenta el estado de costo directo de producción, que contiene la integración de los costos incurridos para realizar la actividad de herrería. Datos que fueron proporcionados por el artesano.

Cuadro 20
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Estado de costo directo de producción
Herrería- pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Costo total Censo USAC 2017
Puertas	
Materiales	30,270
Angular de 1"	1,680
Tubo cuadrado 1"	2,160
Angular de ¾	4,200
Angular T	2,160
Planos 1/2 * 1/8	2,160
Lámina 3*6 pies 3/64	8,160
Chapa	6,000
Electrodo	720
Pintura de aceite	960
Bisagras	1,440
Thiner	360
Vidrio	270
Mano de obra	2,400
Instalación	2,400
Costos indirectos variables	1,152
Sierra	480
Energía eléctrica	384
Wipe	48
Brocha de 3"	240
Costo directo de producción	33,822
Unidades producidas	48
Costo unitario	704.63
Portones	
Materiales	30,000
Angular de 1"	2,100
Tubo cuadrado 1"	2,700
Angular de ¾	3,600
Angular T	2,424
Planos 1/2 * 1/8	2,700
Lámina 3*6 pies 3/64	10,200

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la pagina anterior

Descripción	Costo total Censo USAC 2017
Chapa	1,500
Electrodo	1,080
Pintura de aceite	1,440
Bisagras	1,440
Thiner	276
Vidrio	540
Mano de obra	1,200
Instalación	1,200
Costos indirectos variables	1,068
Energía eléctrica	312
Sierra	480
Wipe	96
Brocha de 3"	180
Costo directo de producción	32,268
Unidades producidas	12
Costo unitario	2,689

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El costo de producción anterior describe los materiales necesarios para la elaboración de puertas y portones, respecto a la mano únicamente se presenta costo en el proceso de instalación, debido a que el resto del proceso de producción es realizado por el propietario del taller. El costo unitario de cada puerta es de Q 704.63 y de un portón es de Q 2,689.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En este capítulo se presentan las fuentes de financiamiento que utiliza el pequeño artesano para la elaboración de sus productos, así como los créditos en el sistema bancario y el marco legal aplicable.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Se refiere a los recursos monetarios utilizados para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios que incluye capital más los intereses.

4.1.1 Crédito

“Es el acto por virtud del cual, una persona llamada acreedor entrega a otra llamada deudor un bien presente a cambio de la promesa de que el deudor le entregará al vencimiento de la obligación el bien entregado o su equivalente.” (Paz Alvarez, 2011)

El crédito bancario es una de las formas que el artesano puede utilizar para financiar su producción, ya que puede adquirir una cantidad de dinero con la promesa de la devolución de este más un porcentaje adicional al monto recibido.

4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Se refiere a las actividades que se deben realizar para adquirir un préstamo; debido a que las instituciones bancarias solicitan de varios requisitos para otorgar un crédito, con el fin de garantizar la devolución del dinero otorgado.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Los requisitos pueden variar, debido a que cada institución financiera tiene sus políticas para otorgar préstamos, los cuales dependen de las condiciones del crédito como: el monto solicitado, la garantía del préstamo o el destino de los fondos, entre otros. La entidad bancaria establece los requisitos para evaluar la capacidad de pago del solicitante y así asegurar el pago del préstamo.

- **En el sistema bancario**

En el municipio de Santa María Ixhucatán existe una agencia del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-; en la que los requisitos para otorgar un crédito varían según la garantía y el tiempo. Los requisitos mínimos a cumplir en esta entidad son:

- **Microempresa**

- ✓ Documento Personal de Identificación –DPI-
- ✓ Copia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono
- ✓ Carné del Número de Identificación Tributaria
- ✓ Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses)
- ✓ Documentos según garantía

- **Pequeña o mediana empresa**

- ✓ Documento Personal de Identificación –DPI-
- ✓ Copia de factura de agua, energía eléctrica o teléfono.
- ✓ Carné del Número de Identificación Tributaria.
- ✓ Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
- ✓ Documentos según garantía.
- ✓ Fotocopia de patente de comercio.
- ✓ Estados financieros.
- ✓ Fotocopia de últimos pagos de impuestos.

- **En otras instituciones**

En el municipio no existen otras instituciones como cooperativas de ahorro y crédito que otorguen préstamos a los pobladores, si estos desean adquirir créditos en otras instituciones deben hacerlo en municipios como Cuilapa o Barberena.

4.1.3 Condiciones del crédito

Son los acuerdos que el solicitante y la institución bancaria establecen para el otorgamiento del crédito.

4.1.3.1 Plazo

Es el periodo de tiempo en el cual el solicitante debe pagar el crédito obtenido, en BANRURAL el lapso de tiempo puede ser a partir de un año hasta cinco años, sin embargo, el plazo puede ser mayor, según acuerdo entre las partes.

4.1.3.2 Tasa de interés

Es el porcentaje que se regula en el mercado financiero que el solicitante debe pagar a la entidad bancaria por el otorgamiento del crédito; en BANRURAL esta tasa oscila entre el 15% al 19%; lo cual depende del tipo de crédito solicitado.

4.1.3.3 Garantías

Es el respaldo que exige la entidad bancaria para asegurar el pago del préstamo otorgado, en el caso de BANRURAL los créditos pueden tener garantía fiduciaria, solidaria, prendaria, hipotecaria o mixta.

4.1.3.4 Otros

Se refiere a otras condiciones acordadas entre las partes durante la negociación del crédito, entre las que se pueden mencionar el destino de los fondos, formas de pago, pago de seguros entre otros.

4.1.4 Marco legal aplicable

El marco legal aplicable al financiamiento a través de créditos bancarios se detalla a continuación:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas
- Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria
- Decreto No. 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus reformas
- Decreto No. 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Supervisión Financiera

- Decreto No. 94-2000 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Libre Negociación de Divisas
- Decreto No. 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos
- Decreto No. 58-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo
- Decreto No. 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora
- Decreto No. 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala y sus reformas
- Decreto-ley No. 208, Gobierno de la República de Guatemala, Ley de Sociedades Financieras Privadas

4.1.5 Caracterización del financiamiento

Se presenta las características del financiamiento bancario para actividades artesanales que existen en Santa María Ixhuatán; para lo cual se hace alusión al financiamiento por medio de BANRURAL, por ser la única institución bancaria que existe en el lugar.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

La entidad bancaria que opera en el municipio no cuenta con créditos destinados a actividades de artesanales, sin embargo, ofrece a los pobladores el plan de crédito denominado "Crédito Amigo Empresario"; el cual es destinado a micro, pequeños o medianos empresarios.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Según las condiciones de BANRURAL, el préstamo otorgado a micro, pequeños o medianos empresarios tiene como finalidad la inversión en capital de trabajo; lo que implica que el monto obtenido debe ser utilizado para la compra de materiales, insumos pago de mano de obra y costos indirectos variables.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA HERRERÍA

Se describe el financiamiento de la producción artesanal de herrería según sus fuentes y las limitaciones del mismo. Así también se presenta la situación actual de la asistencia técnica recibida para el mejoramiento de la producción.

El financiamiento es un factor importante porque permite a los productores de escasos recursos, adquirir materiales, activos fijos, para llevar a cabo los procesos productivos.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Se refiere al origen de los recursos con los cuales el artesano se financia para adquirir los materiales e insumos necesarios para elaborar sus productos. En el cuadro siguiente se presentan las fuentes de financiamiento utilizadas para la actividad de la herrería en las aldeas Santa Anita y San Antonio.

Cuadro 21
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Fuentes de financiamiento
Herrería- pequeño artesano
Año 2017
(cifras en quetzales)

Estrato/Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Puertas	3,552	30,270	33,822
Materiales		30,270	30,270
Mano de obra	2,400		2,400
Costos indirectos variables	1,152		1,152
Portones	2,268	30,000	32,268
Materiales		30,000	30,000
Mano de obra	1,200		1,200
Costos indirectos variables	1,068		1,068
Total	5,820	60,270	66,090

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro anterior se observa que el pequeño artesano financia los materiales de fuentes externas, debido a que requiere un adelanto del comprador el cual utiliza para adquirir los materiales necesarios para la elaboración de puertas y portones. La mano de

obra y los otros costos fijos son financiados de forma interna, con los fondos propios del productor. Los cuales son generados por las ventas de producciones anteriores. No reciben créditos por parte de ninguna institución financiera.

4.2.1.1 Recursos propios

Son los recursos que posee el artesano para la elaboración de sus productos, sin necesidad de recurrir a créditos bancarios o compras al crédito con proveedores.

- **Mano de obra familiar**

Es la inversión en la cual los miembros de la familia intervienen en el proceso productivo. En el caso de la herrería se considera mano de obra familiar debido a que el propietario del taller es quien realiza todo el proceso de elaboración de sus productos.

- **Reinversión**

Se da cuando el herrero reutiliza las ganancias obtenidas en años anteriores para adquirir materiales, insumos y herramientas necesarias para fabricar los productos.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son los recursos que provienen de fuentes externas, estas pueden créditos otorgados por bancos, cooperativas, prestamistas y otros.

- **Bancarios**

Se refiere al financiamiento que se obtiene de las entidades bancarias privadas o estatales, es una de las fuentes de financiamiento más importante en el desarrollo de las actividades productivas, debido a que fomenta el desarrollo de la producción.

- **Extra bancarios**

Esta modalidad de financiamiento se refiere a los movimientos de dinero obtenidos fuera del sistema bancario; los recursos provienen de proveedores, prestamistas, agiotistas, entre otros.

En el caso de la actividad de herrería que el financiamiento de fuentes externas proviene del cliente, derivado de que el artesano requiere un adelanto del precio de venta, el cual utiliza para adquirir los materiales e insumos necesarios para la elaboración del producto.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

El pequeño artesano no hace uso del financiamiento bancario externo, debido a que éste no es sujeto de crédito, por carecer de organización; por lo que reinvierte sus utilidades para financiar la producción.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Las aldeas Santa Anita y San Antonio no cuentan con ninguna entidad que brinde asesoría técnica para que los artesanos puedan adquirir nuevos conocimientos que les permita mejorar su producción. Así mismo la entidad bancaria que funciona en el municipio no ofrece asesoría técnica para actividades artesanales, ya que no posee líneas de crédito dedicadas a esta actividad.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LA HERRERÍA

En este capítulo se presenta el estado de resultados de la actividad artesanal, el cual se tomará de base para analizar la rentabilidad de la producción.

La rentabilidad es un indicador que mide la relación entre la utilidad obtenida y los recursos que se utilizaron para la elaboración del producto; así también mide la capacidad para generar excedente y se expresa en porcentaje.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Está compuesto por el ingreso total obtenido por la venta del producto elaborado, donde se deduce el costo directo de producción y se determina posteriormente con esta información, sobre ventas y costos. En el cuadro siguiente se presenta el estado de resultados de elaboración de puertas y portones, en forma anual.

Cuadro 22
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Estado de resultados
Herrería- pequeño artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

Descripción	Censo USAC 2017
Ventas	115,200
Puerta	43,200
Portón	72,000
(-) Costo directo de producción	66,090
Puerta	33,822
Portón	32,268
Ganancia marginal	49,110
Utilidad antes ISR	49,110
ISR 25%	
Utilidad neta	49,110
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.43
Ganancia neta / costos + gastos	0.74

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre de 2017.

El cuadro anterior muestra que el pequeño artesano que labora en las Aldeas obtiene una ganancia neta de Q. 49,110; la cual genera al herrero una rentabilidad neta del 43%. Según información obtenida, esta actividad no genera gastos fijos de administración y ventas.

5.2 INDICADORES ARTESANALES

Es una técnica de análisis que permite medir el rendimiento de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo como son: materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

5.2.1 Producción física

Son indicadores lógicos destinados utilizados para determinar la productividad de cada uno de los factores que intervienen en la producción que son materiales, mano de obra y costos indirectos; los cuales se presentan a continuación:

5.2.1.1 Análisis de la producción física de una puerta

$$\frac{\text{Cantidad de bisagras}}{\text{Puertas elaboradas}} = \frac{144}{48} = 3$$

Por cada puerta elaborada se necesitan 3 bisagras.

$$\frac{\text{Puertas elaboradas}}{\text{Días trabajados}} = \frac{48}{180} = 0.27$$

Por cada día de trabajo se producen 0.27 puertas.

5.2.1.2 Análisis de la producción física de un portón

$$\frac{\text{Cantidad de bisagras}}{\text{Portones elaborados}} = \frac{144}{12} = 12$$

Por cada portón elaborado se necesitan 12 bisagras.

$$\frac{\text{Puertas elaboradas}}{\text{Días trabajados}} = \frac{12}{180} = 0.07$$

Por cada día de trabajo se producen 0.07 puertas.

5.2.2 Producción monetaria

Es un indicador que mide la rentabilidad que tiene el artesano en función a las ventas totales. A continuación, se presenta el análisis de la producción monetaria de los productos de herrería.

5.2.2.1 Análisis de la producción monetaria de una puerta

1	<u>Costo de materiales</u>	<u>30,270</u>	0.70
	Ventas	43,200	

Del valor total de ventas se corresponden Q 0.70 centavos en costo de materiales.

2	<u>Costo de mano de obra</u>	<u>2,400</u>	0.06
	Ventas	43,200	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.06 centavos en mano de obra.

3	<u>Costo directo de producción</u>	<u>33,822</u>	0.78
	Ventas	43,200	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.78 en costo directo de producción.

5.2.2.2 Análisis de la producción monetaria de un portón

1	<u>Costo de materiales</u>	<u>30,000</u>	0.42
	Ventas	72,000	

Del valor total de ventas se corresponden Q 0.42 centavos en costo de materiales.

2	<u>Costo de mano de obra</u>	<u>1,200</u>	0.02
	Ventas	72,000	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.02 centavos en mano de obra.

3	<u>Costo directo de producción</u>	<u>32,262</u>	0.45
	Ventas	72,000	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q 0.45 en costo directo de producción.

5.2.3 Producción de factores

Este análisis se mide en unidades físicas o en unidades monetarias de acuerdo al objetivo que se persiga. Para su determinación se utilizan factores monetarios como de unidades físicas.

5.2.3.1 Análisis de la producción de factores de una puerta

Costo mano de obra /Días

1 trabajados

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Días trabajados}} = \frac{2,400}{180} = 13.33$$

Por cada día de trabajo se pagó Q 13.33 por concepto de obra

2 Costo de materiales/Cantidad de puertas

$$\frac{\text{Costo de materiales}}{\text{Cantidad de puertas}} = \frac{30,270}{48} = 630.63$$

Por cada puerta elaborada se emplearon Q 630.63 en materiales

3 Ventas / Cantidad de puertas

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cantidad de puertas}} = \frac{43,200}{48} = 900$$

El precio de cada puerta elaborada es de Q 900

5.2.3.2 Análisis de la producción de factores de un portón

Costo mano de obra /Días trabajados

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Días trabajados}} = \frac{1,200}{180} = 6.67$$

Por cada día de trabajo se pagó Q 6.67

Costo de materiales/Cantidad de puertas

$$\frac{\text{Costo de materiales}}{\text{Cantidad de puertas}} = \frac{30,000}{12} = 2,500$$

Por cada portón elaborado se emplearon Q 2,500 en materiales

Ventas / Cantidad de puertas

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cantidad de puertas}} = \frac{72,000}{12} = 6,000$$

El precio de cada portón elaborado es de Q 6,000

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Miden la rentabilidad o beneficio obtenido del conjunto de factores que inciden en las distintas fases del proceso productivo. Parte de los beneficios económicos que genera la producción. Determina la eficiencia de la utilización de los recursos disponibles y ayuda a la toma de decisiones.

5.3.1 Rentabilidad en ventas

Analiza el rendimiento de la producción artesanal obtenido por las ventas en un período determinado. Por medio de este indicador se puede determinar el porcentaje de utilidad antes de impuestos, que se obtiene al realizar la venta de los productos de herrería.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{49,110}{115,200} \times 100 = 43\%$$

Según datos obtenidos la rentabilidad que genera la elaboración de puertas y portones es del 43%; lo que significa que por cada quetzal invertido se obtiene una utilidad de Q 0.43 centavos.

5.3.2 Rentabilidad en costos y gastos

Éste indicador se determina el porcentaje del costo de producción que está inmerso en las ventas; es el retorno que recibe el productor, del valor invertido en la actividad artesanal. La fórmula se presenta a continuación.

$$\frac{\text{Costos + gastos}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{66,090}{115,200} \times 100 = 57\%$$

Según los datos que se obtenidos en la investigación realizada, se determina que la rentabilidad en costos y gastos es del 57%; lo que significa que, por cada quetzal invertido en costos y gastos, se obtiene Q 0.57 centavos de rentabilidad.

5.3.3 Punto de equilibrio

Es una herramienta que permite determinar el nivel de ventas donde se equilibran los ingresos y gastos de la actividad artesanal; Permite establecer el nivel de ventas en el cual no se obtiene utilidades, en otras palabras, un total de ventas o ingresos, en el cual todos sus costos son cubiertos por sus ingresos. Cualquier unidad de ventas o ingresos superior al punto de equilibrio, representará beneficios.

Según investigación realizada se determinó que la actividad de la herrería no genera costos fijos, que deban ser absorbidos por las ventas; por lo que después de absorber el costo de producción, todas las ventas generan utilidad.

CONCLUSIONES

Como resultado de la caracterización socioeconómica y ambiental realizada en las aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa; del tema “Costos, financiamiento y rentabilidad de unidades artesanales, Herrería”, del primer semestre 2017, se presentan las siguientes conclusiones.

1. Se determinó que el 90% de la población de Santa Anita y el 97% de San Antonio viven en niveles de pobreza; de los cuales el 76% y el 89% respectivamente se encuentran en pobreza extrema. Lo que significa que los ingresos que perciben no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.
2. La escasez de agua es uno de los principales problemas que afectan a la población de las Aldeas, debido a que no cuentan con servicio de agua entubada, ni con afluentes naturales de agua en los que puedan abastecerse. Lo que provoca que las personas sean afectadas por enfermedades gastrointestinales por la falta de hábitos de higiene adecuados.
3. La falta de empleo, el difícil acceso a los servicios básicos como salud y educación; son las principales causas de migración en las Aldeas, ya que los pobladores se ven en la necesidad de viajar a la ciudad capital o al extranjero para conseguir un empleo o continuar sus estudios y así obtener una mejor calidad de vida.
4. Las aldeas Santa Anita y San Antonio no cuentan con sistema de drenajes ni plantas de tratamiento de aguas servidas, lo que afecta la salud de la población, debido a que las aguas servidas son expulsadas a las calles donde se acumulan y son foco de contaminación y proliferación de plagas.
5. Limitaciones como la escasez de agua, carencia de tecnificación e insumos y falta de garantías prendarias suficientes para la obtención de financiamiento externo; son las limitaciones que enfrenta la agricultura, la cual es la principal actividad económica en las aldeas Santa Anita y San Antonio.

6. Los altos costos de los materiales, la ubicación geográfica de las comunidades y la dificultad para transportar los productos; son causas por las cuales los habitantes de las Aldeas muestran poco interés en la realización de actividades artesanales, como fuente de ingresos.
7. La herrería es la principal actividad artesanal que se realiza en las comunidades; sin embargo, los artesanos no reciben asistencia técnica por parte de las autoridades locales; lo que limita el mejoramiento de sus productos.
8. La falta de garantías, el temor a perder sus pertenencias, el desconocimiento y los intereses que generan, préstamos en las instituciones bancarias, son causas por las cuales los artesanos no se interesan en la adquisición de estos para el financiamiento de sus cosechas.
9. Los costos de elaboración de puertas y portones son determinados por el productor de manera empírica de acuerdo con la experiencia obtenida, las ganancias obtenidas en la actividad artesanal son utilizadas para reinvertir.

RECOMENDACIONES

Derivado a las conclusiones planteadas se presentan a continuación las recomendaciones correspondientes a fin de coadyuvar a la problemática existente.

1. Que la municipalidad de Santa María Ixhuatán, en conjunto con la Alcaldía Xinca y los COCODE; implemente un plan de inversión y generación de empleo, con el cual la población la población pueda obtener mayores ingresos con los que puedan mejorar sus ingresos y así reducir los niveles de pobreza en los que se encuentran en la actualidad.
2. La municipalidad de Santa María Ixhuatán, debe implementar proyectos para el abastecimiento de agua a las comunidades; así como concientizar a la población sobre el uso adecuado del líquido; lo que permita mejorar las condiciones de vida de las personas.
3. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, soliciten a las autoridades municipales, al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación la implementación de proyectos productivos y de inversión que generen fuentes de empleo.; así también al Ministerio de Educación, que implemente programas de educación secundaria y diversificado en las Aldeas para los pobladores y así reducir los índices de emigración
4. Que los COCODE, soliciten a la municipalidad de Santa María Ixhuatán la implementación de un sistema de drenaje y tratamiento de aguas servidas para evitar el estancamiento de aguas en las calles y disminuir el riesgo de enfermedades epidémicas y la proliferación de plagas.
5. Los COCODE y la alcaldía Xinca, en conjunto con los agricultores formen un comité para solicitar apoyo a la Municipalidad del lugar y al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el abastecimiento tanto de insumos

adecuados, así como asesoría técnica, que les permita el mejoramiento de sus cosechas.

6. Que la Municipalidad ponga en marcha programas de capacitación y tecnificación de elaboración de productos artesanales, para fomentar el desarrollo de dicha actividad y generar fuentes de empleo en las comunidades.
7. Que los artesanos se organicen con los COCODE y la Alcaldía Xinca para solicitar al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, la asesoría técnica en el uso adecuado de herramientas y materiales que permita el mejoramiento de sus productos.
8. Que la municipalidad de Santa María Ixhucatán solicite a las instituciones financieras del lugar, la implementación líneas de créditos con tasas de interés bajas, con garantías mínimas, que sean accesibles para los productores artesanales, con el fin que estos cuenten con fuentes de financiamiento para la elaboración de sus productos.
9. Que los productores artesanales junto a la municipalidad de Santa María Ixhucatán, soliciten a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, capacitaciones para determinar de forma adecuada los costos de los productos, con el fin de obtener mayor rentabilidad en la elaboración de sus productos e incrementar la actividad productiva de las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, (Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han Sido mal Administrados) Praxis Editorial. Guatemala, 2005. 176 Pp.
- Cifuentes Medina, Edilberto. La Aventura de Investigar: El Plan y la Tesis. 2010. Magna Tierra Editores. Guatemala
- Fondo Nacional de Desarrollo. (s.f.). Diagnóstico Municipal Municipio de Santa María Ixhuitán. Santa María Ixhuitán.
- García de la Cruz, S. D. (2012). Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales, Herrería. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), "Centros poblados, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002". Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuitán, departamento de Santa Rosa. (Disco Compacto).
- Instituto Nacional de Estadística (INE), "Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI 1-2014)".
- Instituto Nacional de Estadística (INE), "Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020". Municipio de Santa María Ixhuitán, departamento de Santa Rosa.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), "Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011". Municipio de Santa María Ixhuitán, departamento de Santa Rosa.
- Morgan Sanabria, Rolando. (2012), Guía Práctica, El Plan de Investigación.
- Orozco, A. L. (2014). Financiamiento de Unidades Artesanales, Herrería. Guatemala.

- Ortiz, G. A. (2016). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. En G. A. Ortiz, Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo (p. 274). Guatemala: GP Editores.
- Paz Alvarez, R. (2011). Teoría Elemental del Derecho Mercantil Guatemalteco, Las Cosas Mercantiles. Guatemala: Imprenta Aries.
- Piloña Ortiz Gabriel Alfredo. Guía Práctica Sobre métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Sexta edición. Guatemala 2005. 281 PP.
- Sabán Bach, L. N. (2014). Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales, Herrería. Guatemala.

Leyes y códigos

- Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas. Asamblea Nacional Constituyente. 1985
- Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala. 1970.
- Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal de Guatemala.
- Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural.
- Decreto número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de actualización tributaria.
- Decreto número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente 1986.
- Decreto número 4-39 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de áreas protegidas y su reglamento, 1989.

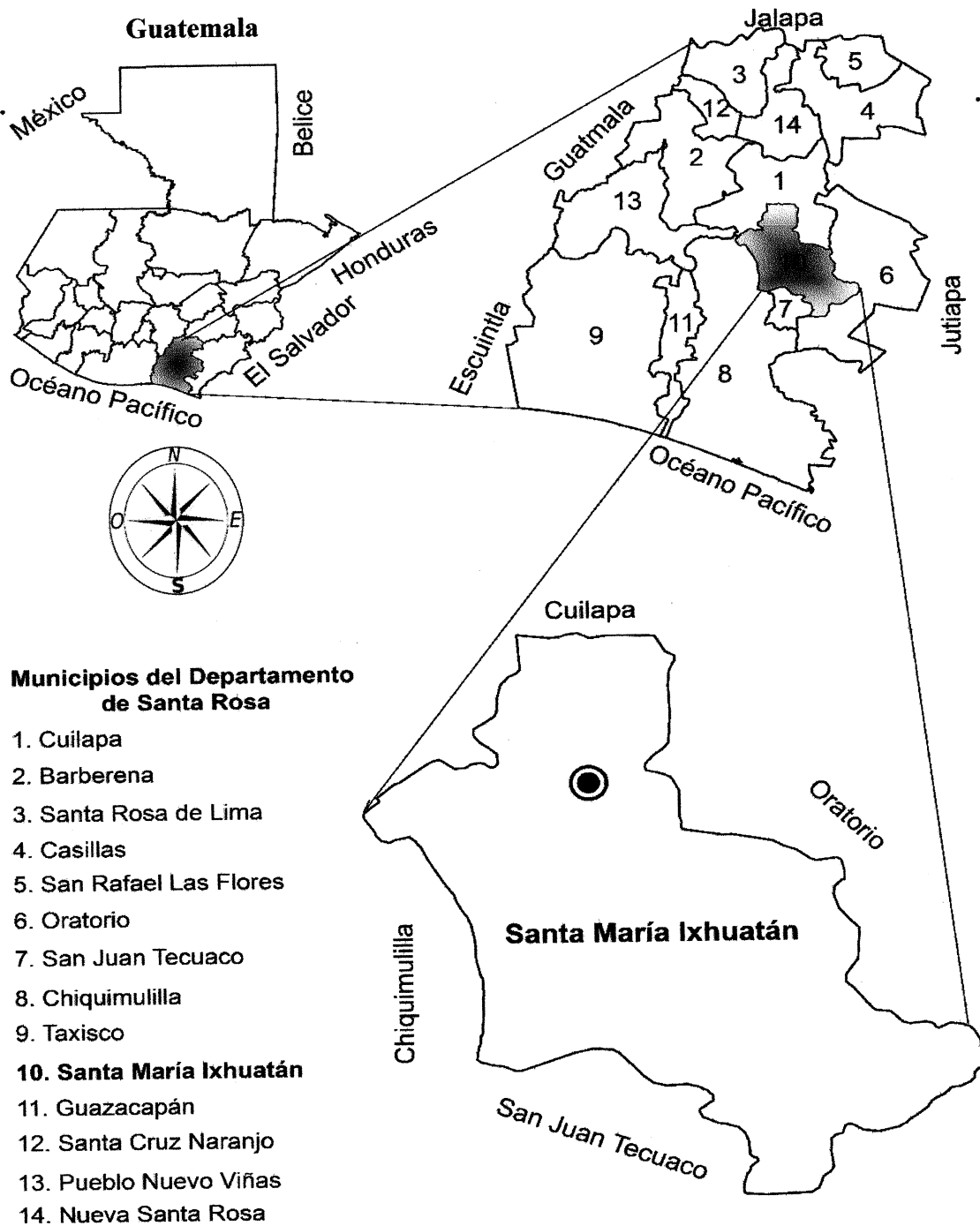
- Decreto número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley forestal
- Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.
- Decreto número 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Monetaria
- Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus reformas
- Decreto número 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Supervisión Financiera
- Decreto número 94-2000 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Libre Negociación de Divisas
- Decreto número 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos
- Decreto número 58-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo
- Decreto número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora
- Decreto número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala y sus reformas
- Decreto-ley número 208, Gobierno de la República de Guatemala, Ley de Sociedades Financieras Privadas

Páginas Web

- Banrural. (2017). Recuperado el 30 de septiembre de 2017, de <http://www.banrural.com.gt/banruralc/ProductosyServicios/BancaMipymes/Cr%C3%A9ditos/Cr%C3%A9dito-Amigo-Empresario>
- Eco-finanzas. (s.f.). Recuperado el 16 de 6 de 2017, de [www.eco-finanzas.com: http://www.eco-finanzas.com/diccionario/G/Generación_de_empleo.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/G/Generación_de_empleo.htm)
- Melissa Vega Santa Rosa (28 de julio de 2012). Inauguran en Ixhutatán Alcaldía Xinca. La Hora. Recuperado de www.lahora.gt.
- Recuperado en junio de 2017 de [www.googlemaps.com: https://www.google.com/maps/place/Santa+Maria+Ixhuat%C3%A1n/@14.1901077,90.2836705,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85883676ffaaabfb:0xf15418ae0fe7a2e4!8m2!3d14.1900305!4d-90.2737423](https://www.google.com/maps/place/Santa+Maria+Ixhuat%C3%A1n/@14.1901077,90.2836705,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x85883676ffaaabfb:0xf15418ae0fe7a2e4!8m2!3d14.1900305!4d-90.2737423).

ANEXOS

ANEXO 1
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa,
Ubicación del Municipio de Santa María Ixhuatán
Año 2017



Fuente: elaboración propia, con base en información de la municipalidad de Santa María Ixhuatán y Google Maps.

ANEXO 2
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
División política del municipio
Años 2002 y 2017

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Año 2017
		Categoría	Categoría
1.	Santa María Ixhuatán	Pueblo	Pueblo
2.	Los Achiotes	Paraje	Aldea
3.	La Laguna	Aldea	Aldea
4.	Chuchuapa	Aldea	Aldea
5.	El Corozal	Aldea	Aldea
6.	El Cuje	Aldea	Aldea
7.	El Irayol	Aldea	Aldea
8.	El Pital	Aldea	Aldea
9.	El Platanar	Aldea	Aldea
10.	El Zapote	Aldea	Aldea
11.	Estanzuelas	Aldea	Aldea
12.	La Esperanza	Aldea	Aldea
13.	La Fila	Aldea	Aldea
14.	Llano Grande	Aldea	Aldea
15.	Media Legua	Aldea	Aldea
16.	San Antonio	Aldea	Aldea
17.	San José Pineda	Aldea	Aldea
18.	San Pedro	Aldea	Aldea
19.	Santa Anita	Aldea	Aldea
20.	Agua Zarca	Caserío	Caserío
21.	Cerro Chato	Caserío	Aldea
22.	Cerro Grande	Caserío	Aldea
23.	El Barro	Caserío	Caserío
24.	El Camalote	Caserío	Aldea
25.	El Cedro	Caserío	Caserío
26.	El Chorro	Caserío	Caserío
27.	El Sintular	Caserío	Caserío
28.	El Manacal	Caserío	Aldea
29.	El Manacalito	Caserío	Aldea
30.	El Muerto	Caserío	Caserío
31.	El Nuevo Renacimiento	Caserío	Caserío
32.	El Refugio	Caserío	Caserío
33.	El Zaral	Caserío	Caserío
34.	Fincas Viejas	Caserío	Caserío
35.	La Filita	Caserío	Cantón
36.	La Gabia	Caserío	Caserío
37.	La Laguneta	Caserío	Aldea
38.	Las Pavas	Caserío	Caserío
39.	Los Amates	Caserío	Caserío
40.	Los Apantes	Caserío	Aldea
41.	Los Hatillos	Caserío	Aldea

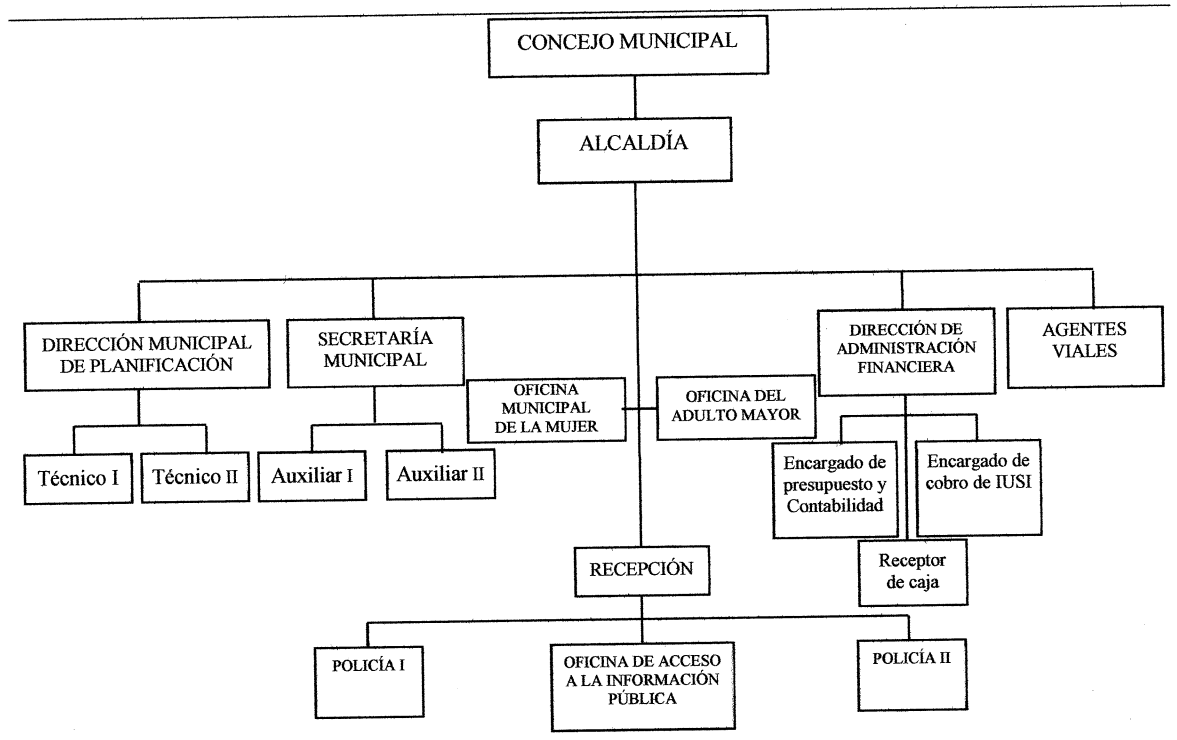
Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002	Año 2017
		Categoría	Categoría
42.	Nuevo Pineda	Caserío	Aldea
43.	San Francisco La Consulta	Caserío	Caserío
44.	Santa Bárbara	Caserío	Aldea
45.	El Chorro	Caserío	Caserío
46.	Chanjonjo	Finca	Finca
47.	El Pajal	Finca	Finca
48.	La Gloria	Finca	Aldea
49.	La Mascota	Finca	Finca
50.	La Unión	Finca	Finca
51.	Piedras de Agua	Finca	Caserío
52.	San Antonio	Finca	Caserío
53.	San Carlos	Finca	Finca
54.	El Pino	Finca	Caserío
55.	Santa Bárbara	Finca	Finca
56.	Santa Cruz	Finca	Caserío

Fuente: elaboración propia con base en XI Censo Poblacional y VI de Habitación del 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

ANEXO 3
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Organigrama municipal
Año 2017



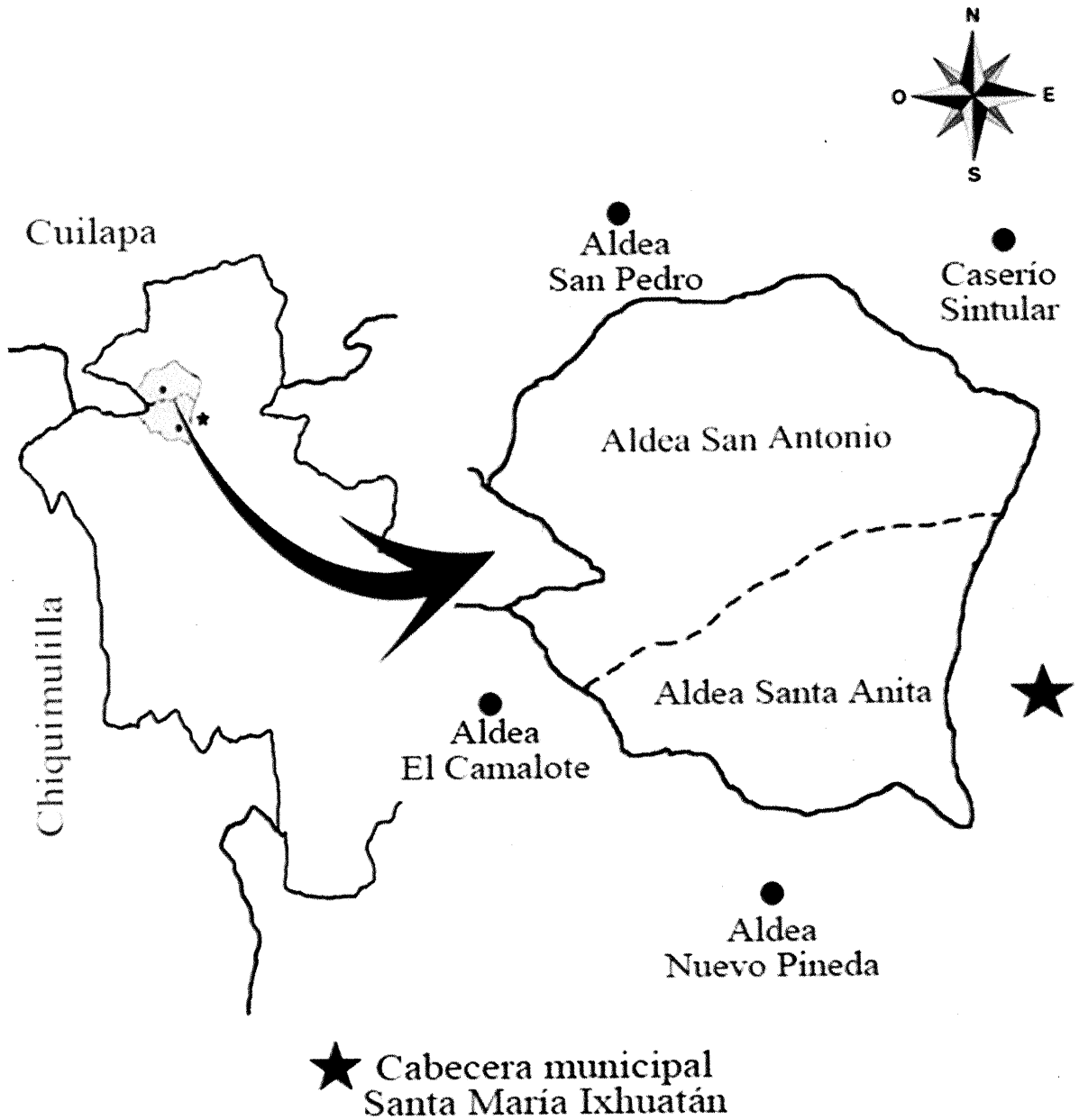
Fuente: municipalidad de Santa María Ixhuatán.

ANEXO 4
Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa
Población y hogares por centro poblado
Años 2002 y 2017

No.	Centro poblado	Categoría	Población	Hogares	Población	Hogares
			2002	2002	2017	2017
1.	Santa María Ixhuatán	Pueblo	3,456	785	3,989	906
2.	Cerro Grande	Caserío	211	41	244	47
3.	Cerro Chato	Caserío	380	68	439	79
4.	Chanjonjo	Finca	86	16	99	18
5.	Chuchuapa	Aldea	783	151	904	174
6.	El Zapote	Aldea	260	46	300	53
7.	El Cuje	Aldea	617	121	712	140
8.	El Pital	Aldea	423	84	488	97
9.	El Camalote	Caserío	629	124	726	143
10.	Estanzuelas	Aldea	1,176	269	1,357	311
11.	El Manacal	Caserío	108	23	125	27
12.	El Corozal	Aldea	444	93	513	108
13.	El Platanar	Aldea	242	48	279	55
14.	El Barro	Caserío	249	49	287	56
15.	El Refugio	Caserío	122	19	141	22
16.	El Chorro	Caserío	108	23	125	27
17.	El Muerto	Caserío	34	5	39	6
18.	El Irayol	Aldea	353	70	407	81
19.	La Mascota	Finca	132	24	152	28
20.	Agua Zarca	Caserío	163	30	188	35
21.	La Esperanza	Aldea	806	159	930	183
22.	La Fila	Aldea	533	129	615	149
23.	La Laguna	Aldea	266	61	307	70
24.	La Gloria	Finca	447	86	516	99
25.	Los Apantes	Caserío	178	37	205	43
26.	Los Hatillos	Caserío	453	97	523	112
27.	La Filita	Caserío	108	22	125	25
28.	La Gabia	Caserío	50	8	58	9
29.	San Fco. La Consulta	Caserío	155	36	179	42
30.	Los Achiotes	Paraje	366	74	422	85
31.	Las Pavas	Caserío	171	33	197	38
32.	Nuevo Renacimiento	Caserío	145	27	167	31
33.	La Unión	Finca	9	2	10	2
34.	Llano Grande	Aldea	531	117	613	135
35.	Media Legua	Aldea	292	64	337	74
36.	Nuevo Pineda	Caserío	151	26	174	30
37.	Piedras De Agua	Finca	133	25	153	29

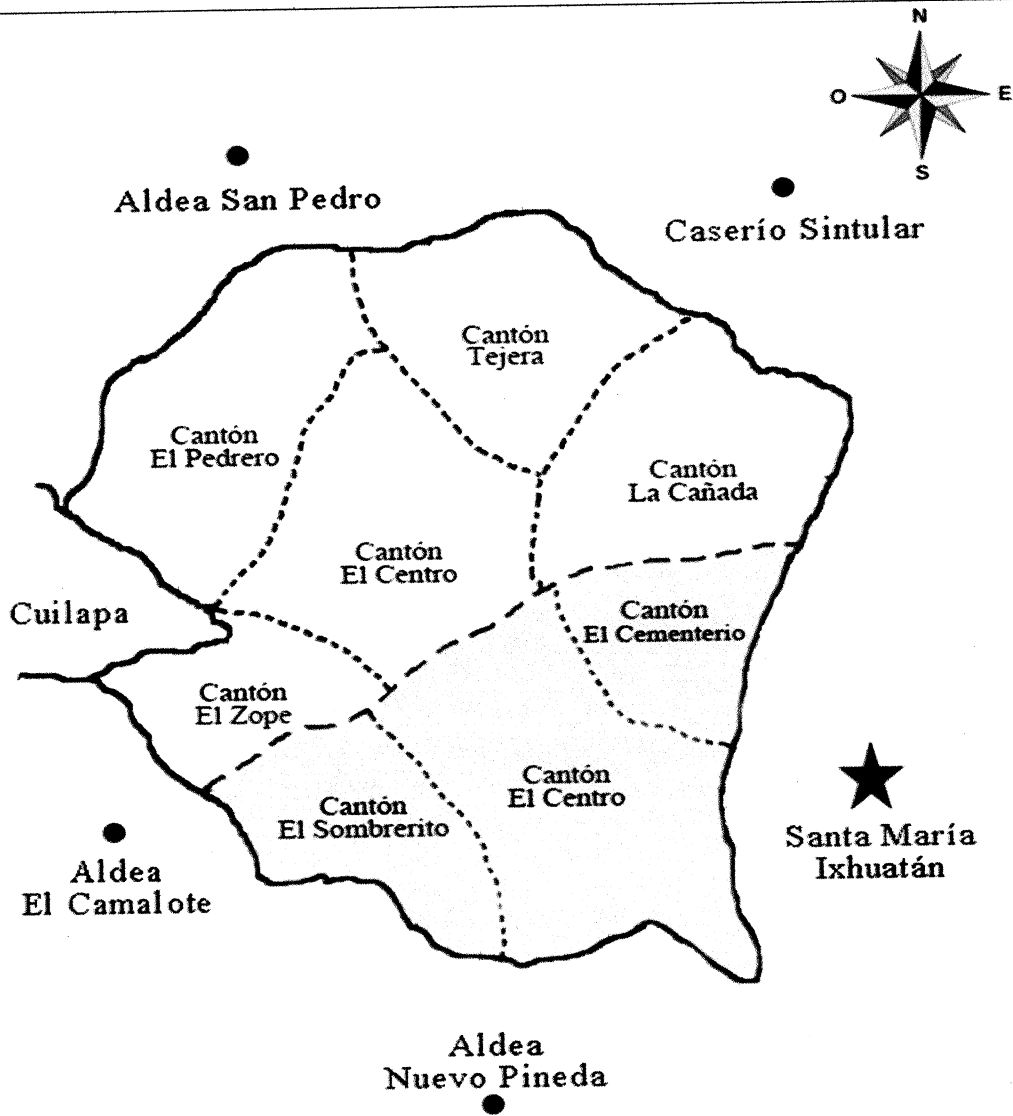
Continúa en página siguiente...

ANEXO 5
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Localización geográfica
Año 2017



Fuente: elaboración propia, con base a la información del trabajo de campo EPS, primer semestre 2017.

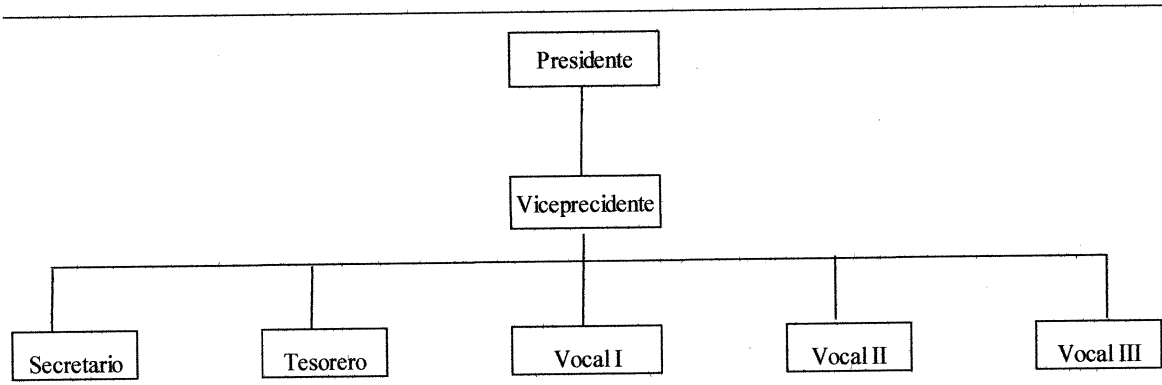
ANEXO 6
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
División política
Año 2017



- Aldea San Antonio
- Aldea Santa Anita
- ★ Cabecera municipal

Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por expresidente del COCODE de aldea Santa Anita.

ANEXO 7
Aldea San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Organigrama –COCODE- aldea San Antonio
Año 2017



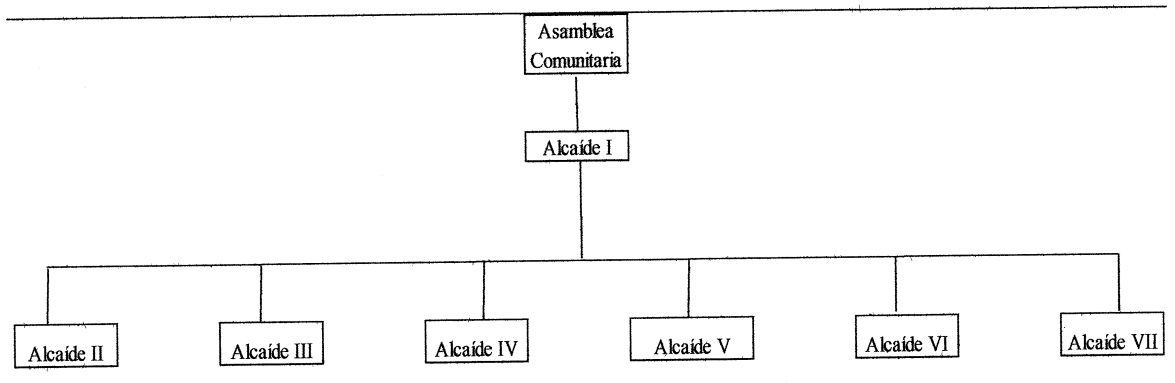
Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- Aldea San Antonio.

...viene de página anterior

No.	Centro poblado	Categoría	Población	Hogares	Población	Hogares
			2002	2002	2017	2017
38.	San Pedro	Aldea	375	77	434	89
39.	Santa Anita	Aldea	569	136	657	157
40.	San Antonio	Aldea	814	183	939	211
41.	San Antonio	Finca	155	26	179	30
42.	El Manacalito	Caserío	153	27	177	31
43.	Santa Cruz	Finca	117	26	135	30
44.	Santa Bárbara	Caserío	350	71	404	82
45.	San Carlos	Finca	19	6	22	7
46.	Sintular	Caserío	59	9	68	10
47.	Fincas Viejas	Caserío	31	8	36	9
48.	Los Amates	Caserío	91	16	105	18
49.	El Zaral	Caserío	85	15	98	17
50.	El Chorro	Caserío	174	35	201	40
51.	El Pajal	Finca	37	6	43	7
52.	El Pino	Finca	144	20	166	23
53.	La Laguneta	Caserío	257	55	297	64
54.	Santa Bárbara	Finca	115	23	133	27
55.	El Cedro	Caserío	55	11	63	13
56.	San José Pineda	Aldea	1,000	214	1,154	247
57.	Población Dispersa	Otra	110	21	127	24
Total			19,480	4,077	22,483	4706

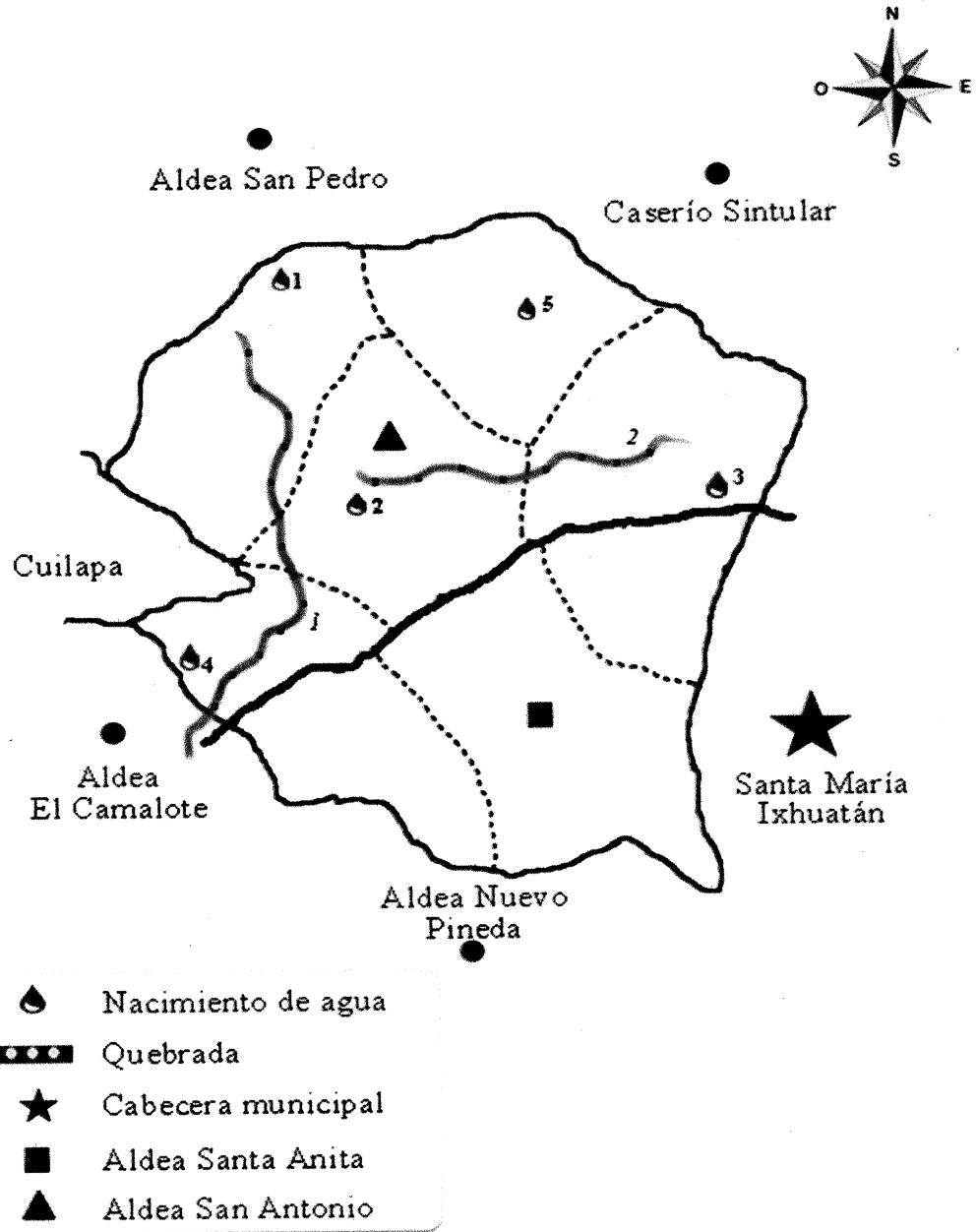
Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

ANEXO 8
Aldea Santa Anita, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Organigrama Alcaldía Indígena Xinca
Año 2017



Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por Alcaldía Indígena Xinca.

ANEXO 9
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Fuentes de Agua
Año 2017



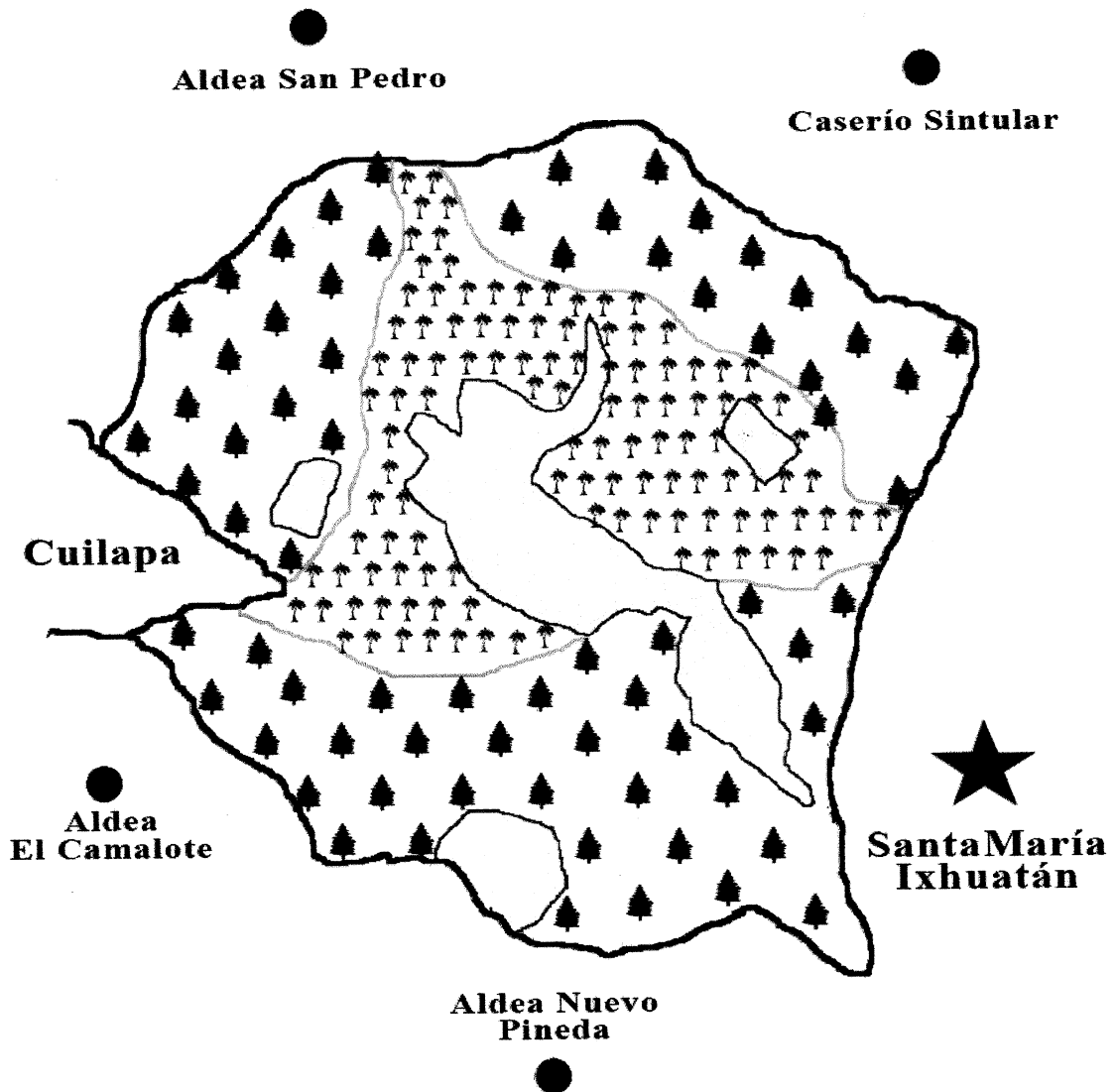
Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

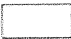
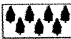

ANEXO 10
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Fuentes de agua
Año 2017

Fuentes de agua	Cantón	Número en mapa	Cantidad
El Chorro	El Pedrero	1	1
Las Pilas	El Centro	2	1
La Pilona	La Cañada	3	1
El Barranco	El Zope	4	1
La Tejera	La Tejera	5	
Total nacimientos			5
El Zope	El Zope	1	1
La Cañada	La Cañada	2	1
Total quebradas			2

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

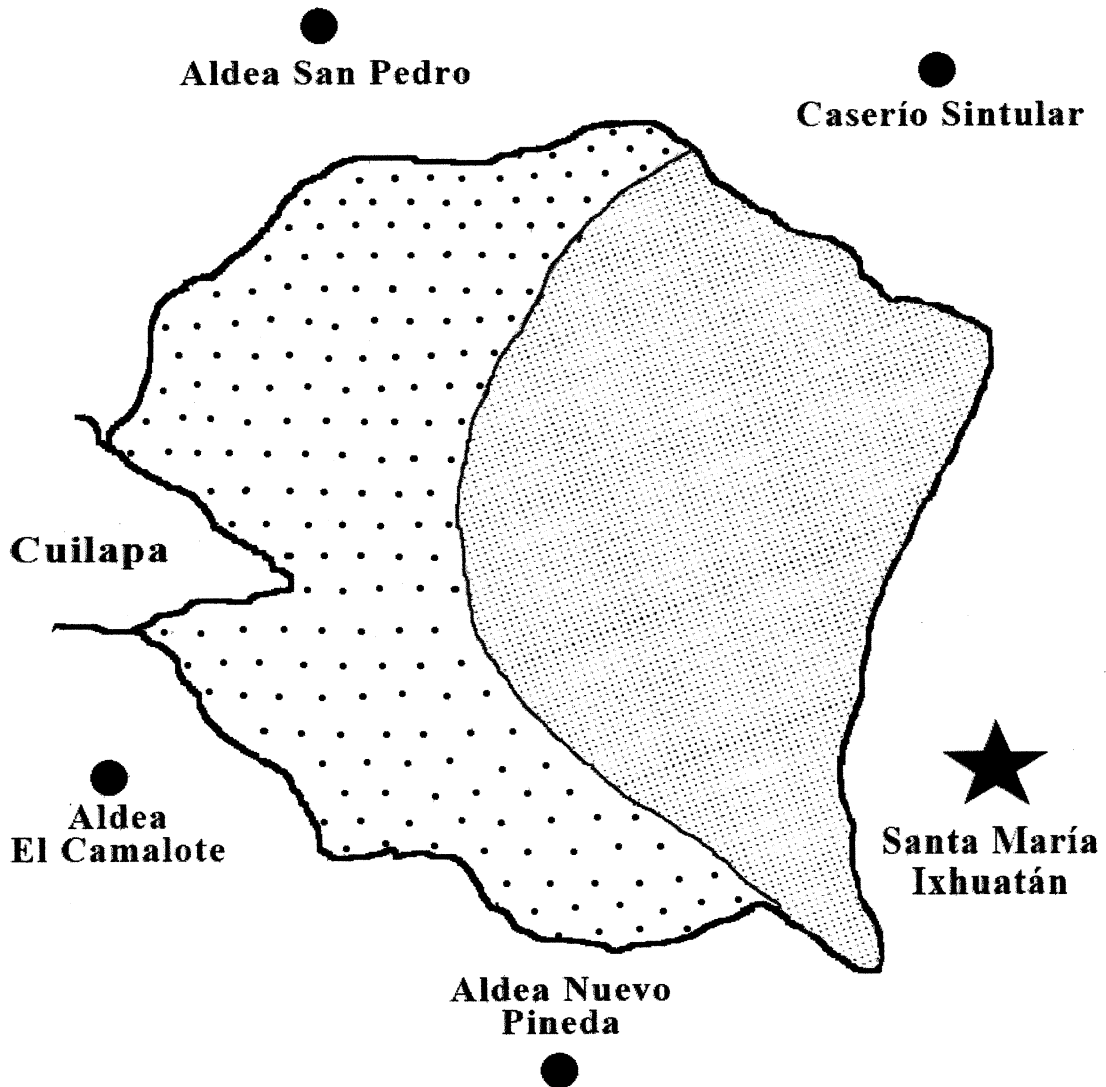
ANEXO 11
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Zona boscosa de las aldeas
Año 2017

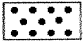
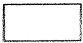


Tipo	Extensión
 Área sin bosque	1.0 km ²
 Bosque secundario	2.7 km ²
 Latifoliado/cultivos	1.3 km ²

Fuente: elaboración propia, con base en información del Mapa de Cobertura Forestal por Tipo y Subtipo de Bosque, del Instituto Nacional de Bosques -INAB- y el Consejo Nacional de Áreas protegidas -CONAP-, año 2012.

ANEXO 12
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Tipo de suelos
Año 2017



Tipo	Extensión
 Cuilapa	2.28 km ²
 Comapa	2.72 km ²

Fuente: elaboración propia, con base en información del Mapa de Clasificación de Reconocimiento de Suelos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Programa de Emergencia por Desastres Naturales -PEDN- y el Laboratorio de Información Geográfica, año 2002.

Anexo 13
Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,
departamento de Santa Rosa
Características tecnológicas
Producción artesanal
Año 2017

Clasificación	Descripción	Características
Pequeño artesano	Herrería	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales necesarios y de baja calidad. • Mano de obra familiar. • Maquinaria sencilla. • Herramienta y equipo rudimentario. • Sin asistencia técnica. • Sin acceso al crédito.
	Sastrería	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales necesarios y de baja calidad • Mano de obra familiar • Maquinaria sencilla • Sin asistencia técnica • Sin acceso al crédito
	Elaboración de lácteos	<ul style="list-style-type: none"> • Materia prima de baja calidad • Mano de obra familiar • Sin asistencia técnica • Sin acceso al crédito
	Tejeduría	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de baja calidad • Mano de obra familiar • Herramientas rudimentarias • Sin asistencia técnica • Sin acceso al crédito

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.